

# INFORME DE GESTIÓN

# 2022

## SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

El informe de gestión del Servicio de Salud Biobío del año 2022, da cuenta de las principales acciones efectuadas, aún bajo un contexto que sigue evidenciando las consecuencias e implicancias de la pandemia, realizando todos los esfuerzos necesarios para mantener la continuidad de la atención y el logro de los objetivos planteados, incorporando los lineamientos priorizados por el Ministerio de Salud y comunidades locales, que forman parte de las directrices de la Dirección del Servicio de Salud y de toda la red asistencial de la provincia del Biobío.



## INTRODUCCIÓN

En el presente informe, se dan a conocer los principales avances, hitos y desafíos que el Servicio de Salud Biobío ha logrado durante el periodo de gestión comprendido desde enero a diciembre del año 2022, año en el que aún se presenta el impacto que ha tenido la Pandemia de Covid-19 en la atención a nuestros usuarios.

El informe está estructurado de acuerdo a las áreas temáticas de interés que se deben abordar para informar a la Comunidad y a los equipos de la Red Asistencial.

## CONTEXTO

El Servicio de Salud Biobío cumple el rol de gestor de red para la provincia de Biobío, cuyo territorio es el más extenso de la región ocupando el 40% de la superficie y concentrando el 19% de sus habitantes, lo que refleja una importante dispersión geográfica.

La Red Asistencial del Servicio de Salud de Biobío comprende un total de 7 Hospitales, 1 de Alta Complejidad correspondiente al Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruíz” de Los Ángeles siendo éste un Establecimiento Autogestionado en Red y 6 Hospitales de la Familia y la Comunidad de Baja Complejidad, los establecimientos de Atención Primaria de dependencia municipal corresponden a: 13 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), 18 Centros de Salud Familiar (CESFAM), 66 Postas de Salud Rural (PSR), 4 Servicios de atención Primaria de Urgencia (SAPU), y 3 Servicios de Alta Resolutividad (SAR).

El Servicio de Salud ha organizado su actividad con criterio geográfico en 7 Unidades Estratégicas, cada una alberga a uno de los siete hospitales, estructura que debe facilitar el trabajo colaborativo y complementario entre establecimientos. La configuración por comuna es la siguiente:

Unidad Estratégica	Comunas Asignadas
Los Ángeles	Los Ángeles
Mulchén	Mulchén
Nacimiento	Nacimiento - Negrete
Yumbel	Yumbel - Cabrero
Laja	Laja - San Rosendo
Santa Bárbara	Santa Bárbara - Quilaco - Alto Biobío
Huépil	Tucapel - Antuco - Quilleco

Tabla N°1: Unidades Estratégicas

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

La Población Beneficiaria Fonasa es de 390.144 personas, equivalente al 91.4% de la población Estimada y Proyectada por el INE para el año 2022, la que se caracteriza por ser una población envejecida, con baja natalidad (10,6 Nacidos Vivos por cada 1.000 hab. Año 2022) y baja mortalidad (7,85 por cada 1.000 hab. Año 2022).

Sus indicadores socioeconómicos muestran un nivel de pobreza promedio de 27.5% con rangos de variabilidad que van desde 19.1 % (Cabrero) y 50.2 % (Alto Biobío), muy por sobre el porcentaje de pobreza a nivel nacional y regional que registran cifras del 15.1% y 21% respectivamente. Nueve comunas de la provincia registran porcentajes de pobreza superiores al 20%, con una escolaridad promedio de 8.4 años de estudio y una tasa de analfabetismo de 7.7% en la población urbana y 14.4% en los sectores rurales; entendiendo que todos estos indicadores están siendo directamente impactados por la pandemia que estamos viviendo a nivel mundial

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>Ámbito Asistencial</b> .....	<b>4</b>
<b>Producción</b> .....	<b>4</b>
<b>Pandemia</b> .....	<b>9</b>
<b>Programa Nacional de Inmunizaciones</b> .....	<b>13</b>
<b>Programa de salud cardiovascular</b> .....	<b>17</b>
<b>Listas de espera</b> .....	<b>19</b>
<b>Entrega de medicamentos</b> .....	<b>24</b>
<b>Garantías sanitarias</b> .....	<b>25</b>
<b>Salud Mental</b> .....	<b>36</b>
<b>Hospitalización domiciliaria</b> .....	<b>37</b>
<b>Ámbito de Gestión de las Personas</b> .....	<b>40</b>
<b>Formación de especialistas</b> .....	<b>40</b>
<b>Mesa de seguridad</b> .....	<b>47</b>
<b>Emergencias y desastres</b> .....	<b>49</b>
<b>Gestión COVID</b> .....	<b>49</b>
<b>Gestión COGRID</b> .....	<b>50</b>
<b>Gestión COGRID Incendios</b> .....	<b>50</b>
<b>Ámbito administrativo</b> .....	<b>52</b>
<b>Finanzas</b> .....	<b>52</b>
<b>Inversiones</b> .....	<b>55</b>
<b>Tecnologías de Información y Comunicaciones</b> .....	<b>59</b>
<b>Estratégico</b> .....	<b>61</b>
<b>Auditoría</b> .....	<b>61</b>
<b>Participación Ciudadana</b> .....	<b>62</b>

## Ámbito Asistencial

### Producción

#### Resumen Ejecutivo del tema.

- Producción de establecimientos públicos de la red asistencial del Servicio de Salud Biobío, en el período descrito según tema de abordaje (Consultas, Controles, Inmunizaciones, entre otros).
- Recopilación de información de fuentes oficiales tales como: deis.minsal.cl, ine.cl, rni.cl, seremidesaludbiobio.cl.
- Cifras actualizadas y recuento de año 2017 a 2022.

#### Alcance.

Establecimientos de la red asistencial del Servicio de Salud Biobío, para el período descrito.

Años	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Dif. 2022-2021	% Variación 2022-2021
<b>Egresos (Red)</b>	33.640	34.178	34.620	25.904	26.694	30.838	4.144	<b>15,5</b>
<b>Intervenciones Quirúrgicas</b>	20.529	26.844	30.606	15.779	15.519	22.232	6.713	<b>43,3</b>
<b>Electivas mayores no ambulatorias (CAVRR)</b>	6.747	8.401	8.975	4.432	4.273	6.719	2.446	<b>57,2</b>
<b>Electivas mayores ambulatorias (CAVRR)</b>	2.916	4.641	4.205	2.168	1.737	5.141	3.404	<b>196,0</b>
<b>Urgencias mayores (CAVRR)</b>	3.295	3.561	4.030	4.302	3.915	4.171	256	<b>6,5</b>
<b>Menores (Red)</b>	7.571	10.241	13.396	4.877	5.594	6.201	607	<b>10,9</b>

Tabla 1: Producción Red Asistencial Años 2017-2022.

Atenciones Médicas	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Dif.2022 - 2021	% Variación
<b>Unidad de emergencia Hospitalaria</b>	117.750	112.535	115.557	76.199	92.279	128.189	35.910	<b>38,9</b>
<b>Urgencia No Sapu Y Hfc (Red)</b>	211.767	221.073	231.731	162.595	205.580	258.740	53.160	<b>25,9</b>
<b>Atención Urgencia Sapu - Sar</b>	229.508	218.538	246.987	129.595	156.169	238.692	82.523	<b>52,8</b>
<b>Consultas De Morbilidad (APS)</b>	300.104	359.235	368.958	181.993	220.360	300.607	80.247	<b>36,4</b>
<b>Controles Médicos</b>	111.356	141.634	158.444	68.908	100.873	134.417	33.544	<b>33,3</b>
<b>Consultas De especialidad Secundario</b>	202.697	215.450	224.963	18.273	149.085	175.757	26.672	<b>17,9</b>

Tabla 2: Atenciones Médicas

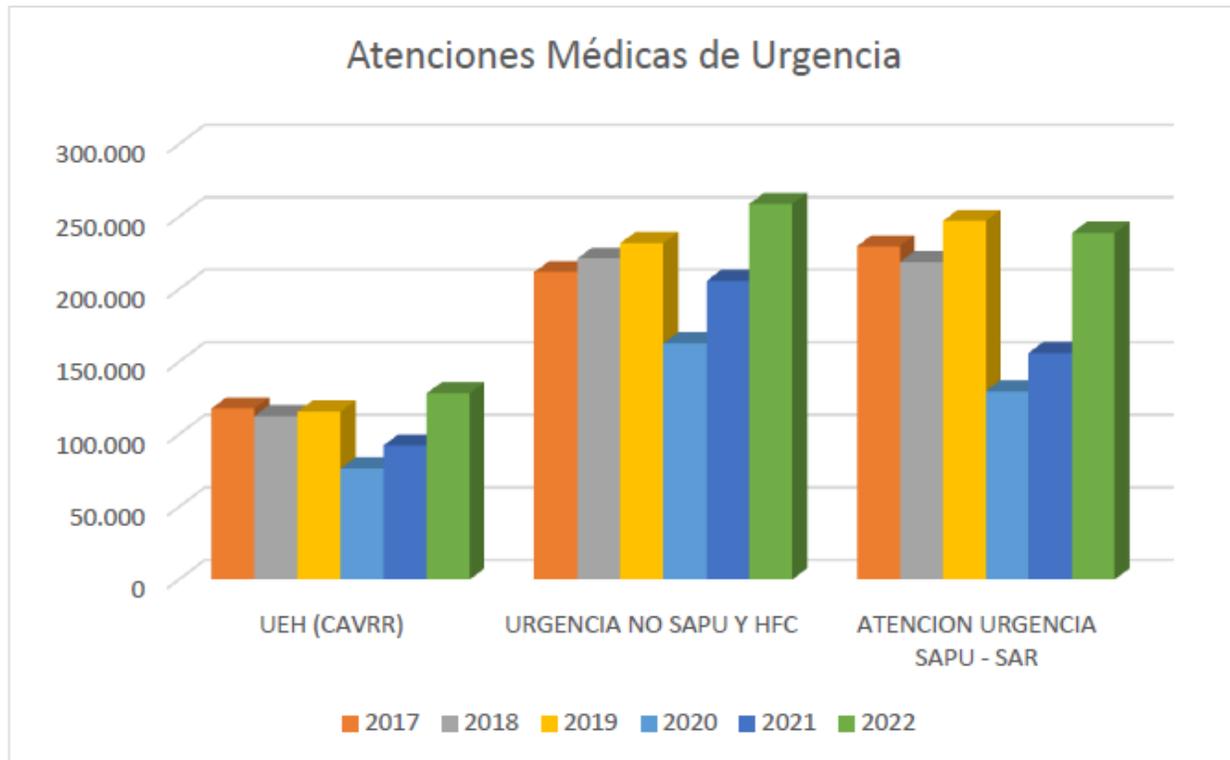


Gráfico 1: Atenciones Médicas de Urgencia

Visitas Domiciliarias	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Dif. 2022-2021	% Variación 2022-2021
Visitas Domiciliarias con fines de tratamiento (Todos los profesionales y técnicos paramédicos)	44.597	50.007	58.072	100.848	121.845	96.924	-24.921	-20,5

Tabla 3: Visitas domiciliarias

Donación Altruista	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Dif. 2022-2021	% Variación 2022-2021
Donación Altruista Nuevos	384	474	558	453	515	429	-86	-16,7
Donación Altruista Repetidos	1050	1062	1215	780	787	767	-20	-2,5
Donación Altruista Total	1.434	1.536	1.773	1.233	1.302	1.196	-106	-8,1

Tabla 4: Donación altruista

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Consultas Médico	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Dif. 2022- 2021	% Variación 2022-2021
<b>Complejo Hospitalario Dr. V.R.R.</b>	3.370	4.056	3.065	3.820	3.200	3.020	-180	-5,6
<b>HFC Mulchén</b>	22.136	22.629	22.652	7.002	1.652	10.832	9.180	555,7
<b>HFC Nacimiento</b>	23.731	23.833	25.415	11.600	9.194	12.979	3.785	41,2
<b>HFC Yumbel</b>	12.410	11.171	12.576	6.452	7.769	12.069	4.300	55,3
<b>HFC Laja</b>	13.720	19.180	16.207	6.206	10.377	11.902	1.525	14,7
<b>HFC Sta. Bárbara</b>	13.244	15.997	14.642	8.201	6.166	8.199	2.033	33,0
<b>HFC Huépil</b>	10.043	10.808	10.396	4.103	8.279	9.398	1.119	13,5
<b>Sub Total Establecimientos Servicio</b>	98.654	107.674	104.953	47.384	46.637	68.399	21.762	46,7
<b>CESFAM Nororiente</b>	20.654	19.966	19.711	9.939	12.201	23.956	11.755	96,3
<b>Postas Nororiente</b>	841	1.217	2.184	1.234	1.842	2.519	677	36,8
<b>Total Nororiente</b>	21.495	21.183	21.895	11.173	14.043	26.475	12.432	88,5
<b>CESFAM Norte</b>	19.453	19.095	20.602	9.346	15.460	16.851	1.391	9,0
<b>Postas Norte</b>	1.321	1.366	1.550	721	748	1.597	849	113,5
<b>Total Norte</b>	20.774	20.461	22.152	10.067	16.208	18.448	2.240	13,8
<b>CESFAM Paillihue</b>	20.610	20.041	23.042	12.522	16.882	14.581	-2.301	-13,6
<b>Postas Paillihue</b>	848	821	912	564	768	875	107	13,9
<b>Total Paillihue</b>	21.458	20.862	23.954	13.086	17.650	15.456	-2.194	-12,4
<b>CESFAM 2 de Septiembre</b>	20.901	25.524	23.727	11.867	12.911	22.214	9.303	72,1
<b>Posta 2 Septiembre</b>	142	158	100	39	72	116	44	61,1
<b>Total 2 Septiembre</b>	21.043	25.682	23.827	11.906	12.983	22.330	9.347	72,0
<b>CESFAM Santa Fe</b>	5.398	9.528	10.562	5.188	6.313	9.888	3.575	56,6
<b>Postas Santa Fe</b>	778	1431	1176	270	1204	1611	407	33,8
<b>Total Santa Fe</b>	6.176	10.959	11.738	5.458	7.517	11.499	3.982	53,0
<b>CESFAM Nuevo Horizonte</b>	19.579	23.958	21.506	13.288	11.486	17.181	5.695	49,6
<b>CESFAM Entre Ríos</b>	0	18.439	22.772	14.737	18.451	20.815	2.364	12,8
<b>CESFAM Cabrero</b>	14.302	16.029	18.132	7.898	10.236	16.037	5.801	56,7
<b>Postas Cabrero</b>	1800	1.955	1.598	520	618	843	225	36,4
<b>CESFAM Monte Águila</b>	10.135	12.772	13.507	5.315	6.536	8.441	1.905	29,1
<b>Total Cabrero</b>	26.237	30.756	33.237	13.733	17.390	25.321	7.931	45,6
<b>Tucapel</b>	9.901	11.076	12.051	5.643	6.305	9.494	3.189	50,6
<b>CESFAM Antuco</b>	3.043	3.526	4.675	2.761	2.817	3.582	765	27,2
<b>Postas Antuco</b>	412	391	353	46	149	255	106	71,1
<b>Total Antuco</b>	3.455	3.917	5.028	2.807	2.966	3.837	871	29,4
<b>CESFAM Quilleco</b>	3.517	4.629	5.880	2.396	3.410	4.656	1.246	36,5

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles  
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Postas Quilleco	360	594	447	169	209	135	-74	-35,4
CESFAM Canteras	2.906	3.669	4.506	2.042	3.630	5.799	2.169	59,8
Postas Canteras	405	314	293	47	35	60	25	71,4
<b>Total Quilleco</b>	<b>7.188</b>	<b>9.206</b>	<b>11.126</b>	<b>4.654</b>	<b>7.284</b>	<b>10.650</b>	<b>3.366</b>	<b>46,2</b>
Santa Bárbara	2.385	10.657	10.464	4.948	4.860	8.085	3.225	66,4
CESFAM Ralco	1234	1742	1996	704	1110	1881	771	69,5
Postas Ralco	2092	2389	2.643	827	1.700	1.632	-68	-4,0
<b>Total Alto Biobío</b>	<b>3.326</b>	<b>4.131</b>	<b>4.639</b>	<b>1.531</b>	<b>2.810</b>	<b>3.513</b>	<b>703</b>	<b>25,0</b>
Quilaco	2.689	3.175	4.012	2.493	3.567	3.981	414	11,6
Mulchén	3110	2979	2.644	1.369	1.938	2.169	231	11,9
CESFAM Negrete	7.421	7.324	6.720	3.560	5.014	6.818	1.804	36,0
Postas Negrete	1790	2079	1911	402	549	1512	963	175,4
<b>Total Negrete</b>	<b>9.211</b>	<b>9.403</b>	<b>8.631</b>	<b>3.962</b>	<b>5.563</b>	<b>8.330</b>	<b>2.767</b>	<b>49,7</b>
Nacimiento	1.906	2.182	1880	521	1226	1773	547	44,6
Laja	5.128	5.528	5.713	2.614	5.901	6.058	157	2,7
CESFAM San Rosendo	4.811	5.159	4.508	3.145	5.245	3.845	-1.400	-26,7
Postas San Rosendo	716	737	607	344	243	401	158	65,0
<b>Total San Rosendo</b>	<b>5.527</b>	<b>5.896</b>	<b>5.115</b>	<b>3.489</b>	<b>5.488</b>	<b>4.246</b>	<b>-1.242</b>	<b>-22,6</b>
CESFAM Yumbel Estación	7.029	7.260	7.677	4.888	6.917	8.921	2.004	29,0
Postas Yumbel	3.833	3.851	3.944	2.242	3.170	3.626	456	14,4
<b>Total Yumbel</b>	<b>10.862</b>	<b>11.111</b>	<b>11.621</b>	<b>7.130</b>	<b>10.087</b>	<b>12.547</b>	<b>2.460</b>	<b>24,4</b>
<b>Municipalidades</b>	<b>201.450</b>	<b>251.561</b>	<b>264.005</b>	<b>134.609</b>	<b>173.723</b>	<b>232.208</b>	<b>58.485</b>	<b>33,7</b>
<b>S.S. Biobío</b>	<b>300.104</b>	<b>359.235</b>	<b>368.958</b>	<b>181.993</b>	<b>220.360</b>	<b>300.607</b>	<b>80.247</b>	<b>36,4</b>

Tabla 5: Consultas De Morbilidad Años 2017-2022.

Controles Médicos	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Dif. 2022- 2021	% Variación 2022-2021
Complejo Hospitalario Dr. V.R.R.	2.714	1.350	3.236	2.514	3.565	5.391	1.826	51,2
HFC Mulchén	8.051	11.649	10.743	4.228	6.359	5.519	-840	-13,2
HFC Nacimiento	6.609	6.966	7.402	3.975	4.879	6.277	1.398	28,7
HFC Yumbel	2.679	3.269	4.021	976	2.135	2.987	852	39,9
HFC Laja	4.400	5.484	5.819	1.859	2.903	5.193	2.290	78,9
HFC Sta. Bárbara	2.790	3.144	3.668	1.507	3.452	2.808	-644	-18,7
HFC Huépil	1.879	1.880	2.817	1.329	1.964	2.358	394	20,1
<b>Sub Total Establecimientos Servicio</b>	<b>29.122</b>	<b>33.742</b>	<b>37.706</b>	<b>16.388</b>	<b>25.257</b>	<b>30.533</b>	<b>5.276</b>	<b>20,9</b>

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles  
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

<b>CESFAM Nororiente</b>	8.581	11.349	12.911	5.483	6.251	10.024	3.773	60,4
<b>Postas Nororiente</b>	1.181	1.773	1.938	727	940	1.947	1.007	107,1
<b>Total Nororiente</b>	9.762	13.122	14.849	6.210	7.191	11.971	4.780	66,5
<b>CESFAM Norte</b>	9.528	13.433	14.422	5.453	8.552	11.635	3.083	36,1
<b>Postas Norte</b>	1.035	1.152	1.306	580	618	1.325	707	114,4
<b>Total Norte</b>	10.563	14.585	15.728	6.033	9.170	12.960	3.790	41,3
<b>CESFAM Paillihue</b>	6.871	8.768	9.810	4.294	5.887	5.995	108	1,8
<b>Postas Paillihue</b>	1.799	924	906	445	702	643	-59	-8,4
<b>Total Paillihue</b>	8.670	9.692	10.716	4.739	6.589	6.638	49	0,7
<b>CESFAM 2 de Septiembre</b>	5.357	7.743	9.767	4.500	5.842	7.990	2.148	36,8
<b>Posta 2 Septiembre</b>	15	86	68	65	79	85	6	7,6
<b>Total 2 Septiembre</b>	5.372	7.829	9.835	4.565	5.921	8.075	2.154	36,4
<b>CESFAM Santa Fe</b>	4.469	4.746	5.107	1.716	2.446	3.393	947	38,7
<b>Postas Santa Fe</b>	864	947	996	550	781	1176	395	50,6
<b>Total Santa Fe</b>	5.333	5.693	6.103	2.266	3.227	4.569	1.342	41,6
<b>CESFAM Nuevo Horizonte</b>	12.012	12.739	12.708	5.610	7.647	12.044	4.397	57,5
<b>CESFAM Entre Ríos</b>	0	5.277	8.917	5.221	8.719	10.814	2.095	24,0
<b>CESFAM Cabrero</b>	5.807	8.960	9.835	3.915	5.780	8.436	2.656	46,0
<b>Postas Cabrero</b>	986	1.013	1.037	596	805	914	109	13,5
<b>CESFAM Monte Águila</b>	2.585	2.879	3.252	1.342	1.511	2.384	873	57,8
<b>Total Cabrero</b>	9.378	12.852	14.124	5.853	8.096	11.734	3.638	44,9
<b>Tucapel</b>	1.757	1.816	2.148	767	1.060	1.784	724	68,3
<b>CESFAM Antuco</b>	1.342	1.762	1.722	650	1.576	1.976	400	25,4
<b>Postas Antuco</b>	64	85	87	26	52	140	88	169,2
<b>Total Antuco</b>	1.406	1.847	1.809	676	1.628	2.116	488	30,0
<b>CESFAM Quilleco</b>	1.044	1.169	1.289	540	1.247	1.395	148	11,9
<b>Postas Quilleco</b>	380	124	186	181	155	146	-9	-5,8
<b>CESFAM Canteras</b>	1.102	1.661	2.043	569	1.300	2.001	701	53,9
<b>Postas Canteras</b>	90	107	163	52	63	72	9	14,3
<b>Total Quilleco</b>	2.616	3.061	3.681	1.342	2.765	3.614	849	30,7
<b>Santa Bárbara</b>	1.120	3.581	2.701	1.403	1.648	1.584	-64	-3,9
<b>CESFAM Ralco</b>	756	787	888	792	694	984	290	41,8
<b>Postas Ralco</b>	763	896	1.223	847	812	622	-190	-23,4
<b>Total Alto Biobío</b>	1.519	1.683	2.111	1.639	1.506	1.606	100	6,6
<b>Quilaco</b>	1.123	1.259	1.327	697	774	1.197	423	54,7
<b>Mulchén</b>	594	839	1.214	470	1.016	1.293	277	27,3

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Angeles  
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

<b>CESFAM Negrete</b>	2.643	3.058	3.144	1.058	1.275	2.110	835	65,5
<b>Postas Negrete</b>	427	650	940	238	426	656	230	54,0
<b>Total Negrete</b>	3.070	3.708	4.084	1.296	1.701	2.766	1.065	62,6
<b>Nacimiento</b>	1.078	1.007	798	403	918	937	19	2,1
<b>Laja</b>	1.204	1.241	1.355	423	1.071	1.519	448	41,8
<b>CESFAM San Rosendo</b>	1.474	1.487	1.743	1.084	1.714	2.303	589	34,4
<b>Postas San Rosendo</b>	219	200	169	74	135	152	17	12,6
<b>Total San Rosendo</b>	1.693	1.687	1.912	1.158	1.849	2.455	606	32,8
<b>CESFAM Yumbel Estación</b>	2.272	2.224	2.641	828	1.598	2.496	898	56,2
<b>Postas Yumbel</b>	1.692	2.150	1.977	921	1.522	1.712	190	12,5
<b>Total Yumbel</b>	3.964	4.374	4.618	1.749	3.120	4.208	1.088	34,9
<b>Municipalidades</b>	82.234	107.892	120.738	52.520	75.616	103.884	28.268	37,4
<b>S.S. Biobío</b>	111.356	141.634	158.444	68.908	100.873	134.417	33.544	33,3

Tabla 6: Controles médicos

CIE-10	Nº	Tasa	%
<b>U071</b> (COVID Caso confirmado)	270	63,25	8,1
<b>I219</b> (Infarto agudo de miocardio, sin otra especificación)	167	39,12	5,0
<b>J189</b> (Neumonía, no especificada)	94	22,02	2,8
<b>C169</b> (Tumor maligno del estómago, parte no especificada)	88	20,62	2,6
<b>C61X</b> (Tumor maligno de la próstata)	81	18,98	2,4
<b>Total 5 Causas</b>	<b>700</b>	<b>164,0</b>	<b>20,9</b>
<b>Total</b>	<b>3.351</b>	<b>785,1</b>	<b>100</b>
Fuente: DEIS-Minsal Tasas por 100.000 habitantes. Datos preliminares base de defunciones		Población: 426.850	

Tabla 7: Principales Causas de muerte

## Pandemia

### Resumen Ejecutivo

La evolución de la pandemia en nuestra Provincia de Biobío ha tenido diversos matices, partiendo por un escenario más enfocado al uso de Camas Críticas de UCI-UTI en el 2020 y 2021 con pacientes con un alto nivel de gravedad, para luego ser una Pandemia más ambulatoria, afectando principalmente al uso de Camas Básicas y Medias, con pacientes menos graves, pero con casos de larga estadía hospitalaria, a lo que se sumó el aumento en las Atenciones de Urgencia en nuestros Centros de salud Hospitalarios, SAPUS, SAR y SUR, en dónde el Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

componente que marcó la diferencia fue claramente la llegada de la Vacuna y sus refuerzos, contra COVID-19, logrando impactar tanto en la salud de la población, como a su vez, en la disminución de la mortalidad de los pacientes afectados.

### **Principales actividades realizadas**

Dentro de las actividades realizadas, de continuidad, se encuentra la conversión de camas hospitalarias, según necesidad de complejización que se requería atender. Como también las diversas estrategias de Testeo y Trazabilidad de los casos positivos y sus contactos, sumándose el acercamiento de estas pruebas o Test (PCR y Antígenos) a la comunidad, junto al proceso de vacunación contra COVID-19, logrando avanzar hasta 4° dosis para el año 2022, según su esquema, cubriendo desde niños y niñas desde los 3 años, hasta adultos mayores de nuestra Provincia de Biobío, dejando en claro que este no es un virus estacional, por cuanto las estrategias debían ser constantemente actualizadas y enfocadas sobre todo a un escenario de constante variación del virus, lo que significó muchos desafíos.

### **Logros obtenidos**

Dentro de los principales logros, en este caso atribuidos a la gestión de camas, la atención de pacientes en sus distintos niveles de complejidad, el apoyo de la población en cuanto a prevención y cuidados, se suma el impacto de la vacunación y sus efectos sobre la mortalidad de los casos positivos, que de forma general, podemos mencionar que sumado estos factores, se redujo a la mitad las defunciones en nuestra Provincia de Biobío. Misma situación en cuanto a hospitalizados críticos, lo cuales marcaron su cifra máxima en el mes de febrero (28.02.2022), llegando a 159 hospitalizados de los cuales 34 pacientes estaban conectados a ventilación mecánica estables dentro de su gravedad, lo que también impactó a la semana siguiente en la cantidad de fallecidos que alcanzó una cifra de 28 personas. Escenario que fue en franca disminución desde marzo 2022 hasta fines del mismo año, logrando cifras de 19 hospitalizados con 5 pacientes en ventilación mecánica estables dentro de su gravedad, con 1 fallecido al recuento en esa última semana de diciembre de 2022, alcanzando una cifra (n=281), muy por debajo de lo ocurrido el 2021 (n=578). Es así como el Testeo (PCR y Antígenos) lograba cifras muy importantes, procesando más de 360.000 muestras en toda la Provincia de Biobío, acercándose cada vez más a la población a través de operativos en terreno y coordinación con el intersector (Salud – Educación) y la Comunidad Organizada a través de conversatorios y trabajo mancomunado; mientras que el avance de vacunación contra COVID-19 lograba cifras del 100% de la población objetivo con la 1° dosis de vacuna contra el Covid-19, mientras que para la 2° se

logró el 99.4%; el caso de la 3° dosis se logró una cobertura de 90.5% y un 75.7% para 4° dosis. Además, durante el último trimestre del año 2022, se incorporó la dosis Bivalente, para personal de salud, adultos de 50 años y más, así como también pacientes con patologías crónicas, alcanzando un 18.9% al 31 de diciembre de 2022. Sumándose la alta cobertura alcanzada en vacunación contra influenza en donde nuestra Provincia de Biobío logró un 98,1% de cobertura frente al 93,8% Regional y 91,4% Nacional.

Cabe destacar la continuidad del a Mesa Provincial COVID-19, con la participación de Delegación Provincial Biobío, SEREMI de Salud Oficina Provincial, Colegio Médico, Alcaldes, Dirección SSBB, Directores de Salud Municipal, Directores de Hospitales, entre otros), en dónde cada Lunes se evaluaba el estado de avance de la Pandemia, más las estrategias conjuntas desarrolladas.

### Cifras actualizadas

En cuanto a Test procesados para detectar COVID-19, en el año 2022:

- PCR = 219.091 muestras de las cuales 39.265 fueron positivas.
- Antígenos = 141.086 muestras de las cuales 34.656 fueron positivas.
- Total de Test procesados = 360.177.
- Total de casos positivos = 73.791.

*Fuente: Sistema Tableau-TIC SSBB, COVID-19. Depto. Planificación Sanitaria (DPS) 2023.*

Respecto a grupos etarios mayormente afectados:

- Grupo de 20-39 años marcan la mayor cantidad de casos positivos detectados. (1° Grupo: 20-29; 2° Grupo: 30-39 años).
- Grupo de 80 y más años marcan la mayor cantidad de fallecidos, seguido por grupo de 70 y 79 años.
- Si consideramos todos los grupos etarios de fallecidos, no hubo diferencia significativa entre ambos sexos (n= F:140 y M:141).
- Destacar que en fallecidos: Edad Avanzada, Comorbilidades múltiples (2 o más) y Esquema de Vacunación Incompleto, se asoció directamente a mayor mortalidad de casos positivos a COVID-19.

*Fuentes: Sistema Tableau-TIC SSBB, COVID-19. DPS2023; Defunciones DEIS-MINSAL, 2023.*

Vacunación contra COVID-19, año 2022:

- 1° dosis: 100 % de cobertura de población objetivo.

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

- 2° dosis: 99,4% de cobertura de población objetivo.
- 3° dosis: 90,5% de cobertura de población objetivo.
- 4° dosis: 75,7% de cobertura de población objetivo.
- Inicio de Bivalente fines de diciembre: 18,9%.

*Fuente: Reporte SEREMI de Salud, RNI, 2022.*

### Vacunación contra FLU22, año 2022:

- Provincia de Biobío: 98,1% de cobertura de población objetivo.
- Región del Biobío: 93,8% de cobertura de población objetivo.
- País: 91,4% de cobertura de población objetivo.

*Fuente: Reporte SEREMI de Salud, RNI, 2022.*

### Fallecidos COVID-19, año 2022:

- Provincia de Biobío: 281. (Acumulado: 2020 al 2022: 1.024)
- País: 13.049. (Acumulado: 2020 al 2022: 63.243)

*Fuente: B.D Defunciones, DEIS-MINSAL, 2023.*

## **Programa Nacional de Inmunizaciones**

### **Resumen Ejecutivo del tema**

El Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) está destinado a prevenir morbilidad, discapacidad y mortalidad por enfermedades infecciosas transmisibles inmuno- prevenibles y está compuesto por un conjunto de vacunas destinadas a proteger a la población, las cuales han sido definidas como bien público.

La campaña de vacunación contra el Covid-19, que inicio para toda la población en febrero de 2021, continuó durante el año 2022, la que se debió realizar de manera programada, por grupos de edad, grupos con comorbilidades de riesgo, grupos de riesgo por exposición laboral, entre otros. Para poder dar respuesta a la alta demanda de usuarios, se instalaron puntos de vacunación extramural, se dio énfasis a la vacunación en domicilio y se realizaron jornadas de vacunación durante fines de semana. Pero además durante el año 2022 se sumó la 4° dosis y la dosis Bivalente.

### **Principales actividades realizadas**

Para poder llevar la vacunación a la mayor cantidad usuarios, se instalaron puntos de vacunación extramural, se dio énfasis a la vacunación en domicilio y se realizaron jornadas de vacunación durante fines de semana. Pero además durante el año 2022 se sumó la 4° dosis y la dosis Bivalente.

### **Logros obtenidos en materia sanitaria**

El 99.4% de la población objetivo de la Provincia de Biobío recibió su esquema primario de vacuna contra el Covid -19, es decir, 1° y 2° dosis, o dosis única. En relación a la dosis de refuerzo, el 90,5% de la población, recibió esta dosis.

Uno de los grandes logros del Programa Nacional de Inmunizaciones, fue mantener puntos de vacunación en el extramuro, durante todo el año 2022, lo que permitió entregar mayores oportunidades de acceso a las vacunas a los usuarios de nuestra red.

### **Cifras actualizadas**

En la Provincia de Biobío el 100% de la población objetivo fue inmunizada con la 1° dosis de vacuna contra el Covid-19, mientras que para la 2° se logró el 99.4%; el caso de la 3° dosis se logró una cobertura de 90.5% y un 75.7% para 4° dosis. Durante el último trimestre del año 2022, se incorporó la dosis Bivalente, para personal de salud, adultos de 50 años y más, así

como también pacientes con patologías crónicas, alcanzando un 18.9% al 31 de diciembre de 2022.

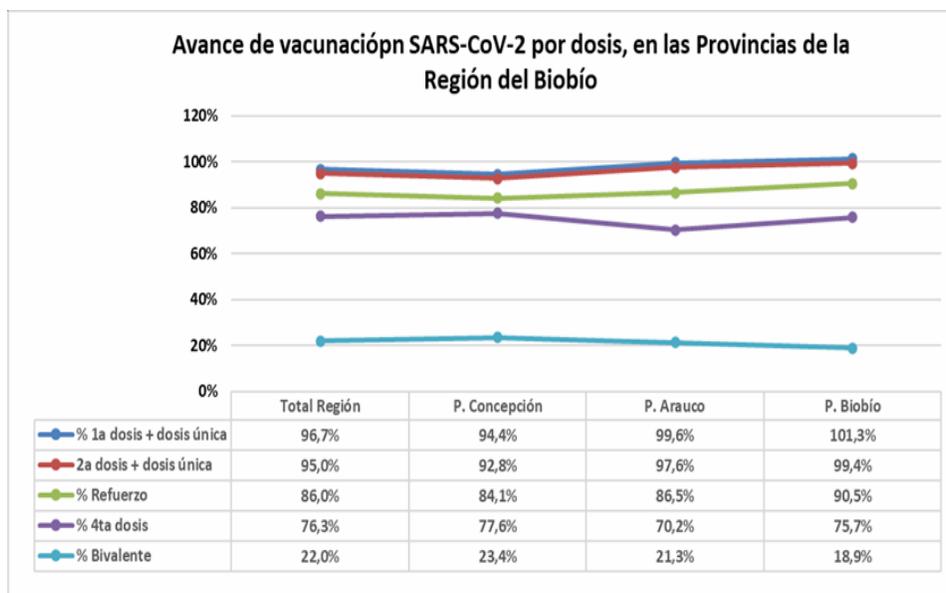


Gráfico 2: Avance Vacunación SARS-CoV-2

### Alcance.

La vacunación contra el Covid-19, desde la 1° a 4° dosis, está dirigida a más de 400.000 usuarios, mayores de 3 años, de la provincia de Biobío; mientras que la dosis Bivalente está destinada a proteger a 136.768 personas mayores de 50 años, personas con patologías crónicas y personal de salud.

### Recursos asignados

Para poder llevar a cabo la vacunación contra el covid-19, el Ministerio de Salud, destinaron **628.813.444** millones de pesos, los cuales fueron distribuidos entre las 14 comunas de la Provincia de Biobío, a través del Departamento de Atención Primaria del Servicio de Salud Biobío; lo que permitió mantener puntos de vacunación en el extramuro y puntos de vacunación en horario no hábil, es decir posterior a las 17:00 horas o los fines de semana, dependiendo de la estrategia utilizada por cada comuna.

## Hitos relevantes

Dentro de los hitos importantes que destacamos en la vacunación contra el Covid -19, son las altas coberturas a las que logramos llegar para esquema completo, y posteriormente para la dosis de refuerzo (3° dosis).

Otro hito a destacar, fue el trabajo constante en comunidad, en la que, gracias a las coordinaciones con municipalidad, Seremi de Salud Biobío y agrupaciones privadas, se logró la instalación de puntos de vacunación en gimnasios, juntas de vecino, centros culturales, teatros, además de vacunatorios móviles, entre otros; entregando un mayor acceso y oportunidad a la población para recibir su vacuna.

## Desafíos Pendientes

En cuanto a los desafíos que hoy tenemos en la vacunación contra el Covid -19, está en relevar la importancia de la inmunización, para así poder generar el efecto rebaño y como consecuencia, disminuir la circulación viral, específicamente en la 4° dosis, que continua para la población mayor de 3 años, y la dosis Bivalente para población de 50 años y más, personal de salud público y privado, personas desde los 12 años con inmunosupresión y patologías crónicas, además de los grupos priorizados por el Ministerio de Salud.

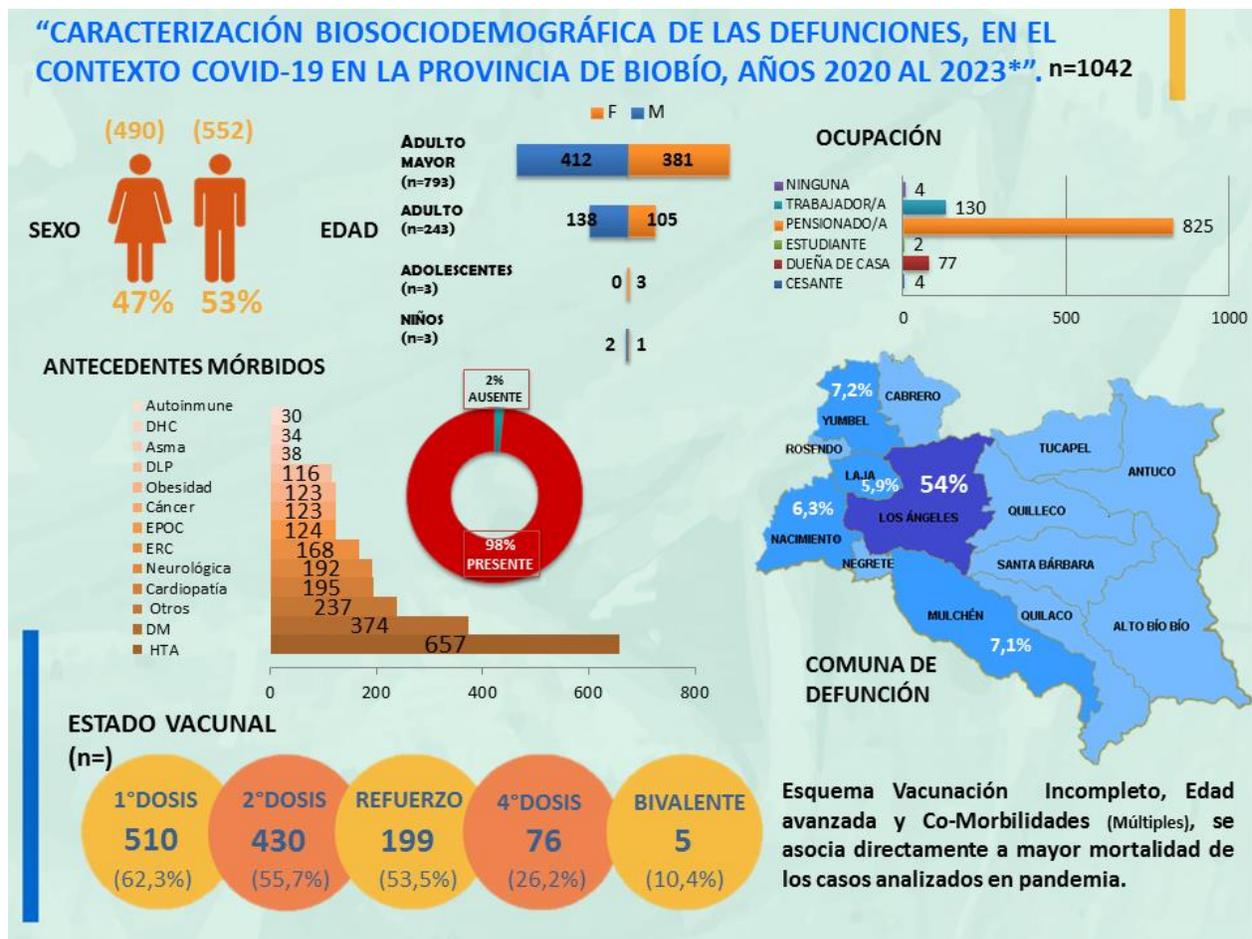


Gráfico 3: Defunciones Contexto Covid

Por escasa diferencia la cantidad de fallecidos de sexo masculino es mayor a la de sexo femenino. En cuanto a la edad de los fallecidos, en su mayoría corresponden a adultos mayores, la edad mínima es de 3 años mientras que la máxima de 103 años con un promedio de 74 años. Respecto a la ocupación de los fallecidos en su mayoría eran pensionados, seguidos con amplia diferencia por trabajadores. La comuna de Los Ángeles es la comuna con mayor número de fallecidos, teniendo más de la mitad de los casos, de igual manera Hospital (71%) es el lugar de defunción con mayor número de fallecidos. El 98% de las personas fallecidas tenían antecedentes mórbidos conocidos, destacando enfermedades como HTA, DM, Cardiopatías, enfermedades Neurológicas y ERC. Más de la mitad de la población no contaba con ninguna vacuna. De acuerdo a la disponibilidad de las vacunas 62,3% de los fallecidos contaban con Primera Dosis, un 55,7% con Esquema Completo, 53,5% con Dosis de Refuerzo, 26,2% con Cuarta Dosis y solo un 10,4% con Bivalente.

## Programa de salud cardiovascular

### Resumen Ejecutivo

El Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) es una de las estrategias del Ministerio de Salud para contribuir a reducir la morbilidad asociada a las enfermedades cardiovasculares.

Ingresa a este programa las personas del sistema público de salud que tienen una o más de las siguientes patologías o factores: Antecedente de una enfermedad cardiovascular aterosclerótica documentada, Diabetes mellitus (DM), Hipertensión arterial (HTA), Dislipidemia (DLP) y personas con hábito tabáquico de 55 años y más.

En la actualidad en PSCV mantiene bajo control a un total de 79.843 personas en la provincia del Biobío, un 26.8%, más de un cuarto de la población mayor de 20 años tiene uno o más diagnósticos cardiovasculares, siendo estas 61.406 personas hipertensas y 34.127 personas que padecen diabetes mellitus. Entre el año 2019 al 2022, hubieron 19.453 ingresos.

Las dificultades para la continuidad de los controles ocasionados por la pandemia, hizo que los usuarios no accedieran oportunamente a sus atenciones, provocando un efecto negativo en su compensación, así como aumento de complicaciones y mortalidad.

Para ello se vio la necesidad de abordar esta situación con las siguientes estrategias, realizadas desde SSBB con los equipos de salud:

- 1) Reactivación del Programa de Salud Cardiovascular:
  - a) Identificación de la población sin control, inasistente o abandono del Programa.
  - b) Plan de abordaje para su rescate.
  - c) Recursos asignados a través de un Programa ministerial para la contratación de profesionales para la atención, ampliando horarios de atención.
  - d) Se incorpora al profesional médico para realizar evaluación de la condición de riesgo de padecer pie diabético y evitar las amputaciones
  - e) Capacitaciones en toma correcta de presión arterial y utilización de plataforma digitales de consulta a especialidades.

### **Alcance.**

Ingresan a este programa en la Red Asistencial de Biobío, las personas de 15 y más años del sistema público de salud que tienen una o más de las siguientes patologías o factores: Antecedente de Infarto Agudo al Miocardio, Accidente Cerebro vascular, Diabetes mellitus (DM), Hipertensión arterial (HTA), Dislipidemia (DLP) y personas con hábito tabáquico de 55 años y más.

### **Recursos asignados.**

PRAPS de recuperación 2022 para la contratación de técnicos y profesionales que apoyaron en los Departamentos de Salud Municipal. Para efectos de los Hospitales de la Familia y Comunidad se gestionaron recursos internos disponibilizados por refuerzo de la situación sanitaria.

### **Hitos relevantes.**

A nivel de SSBB se ha trabajado en hacer efectiva la reactivación del PSCV, el cual permitió la recuperación de un 74% de los usuarios respecto a año 2019.

### **Desafíos Pendientes.**

Trabajar para y con la población propendiendo que se responsabilice de su cuidado, adquiriendo herramientas que le permitan controlar y manejar sus condiciones de salud, disminuyendo los riesgos de complicaciones o muerte prematura.

## Listas de espera

### Alcance.

Atención de Especialidad Médica, Odontológica y Quirúrgica de la Población de la Provincia de Biobío.

### Recursos asignados para la implementación

Dependencias de los establecimientos públicos de Salud de la Red del Servicio de Salud. Si bien el mayor oferente de atención de especialidades es el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruíz, también existe oferta de atención de especialidad en diferentes establecimientos de Atención Primaria tanto en lo médico como en especialidades odontológicas. Entre éstas otorrinolaringología, cirugías menores, oftalmología financiadas por el programa de resolutivez en APS, así como la atención a través de las células de Hospital Digital de nefrología, dermatología, geriatría y patología oral.

En el área odontológica las especialidades desplegadas en la red son cirugía maxilofacial, odontopediatría, endodoncia, ortodoncia.

### Hitos relevantes.

- Aumento de la oferta de Telemedicina
- Financiamiento extraordinario a través de FET I y FET II el segundo semestre del año 2022 cuyo objetivo es *augmentar la Productividad Quirúrgica* con foco actual en la resolución de la lista de espera, a través de la reactivación de la red asistencial y la recuperación de los tiempos de espera.
- Desarrollo de operativos Cirugías menores Dermatológicas y cirugía maxilofacial odontológicos.
- Apertura de pabellones.

### Desarrollo

Se presentan gráficos que dan cuenta de evolución tanto de los volúmenes de Listas de Espera de consultas nuevas de especialidad como quirúrgica, dando cuenta del efecto de la pandemia y la reactivación de la atención de salud a partir del segundo semestre de 2021 y 2022

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

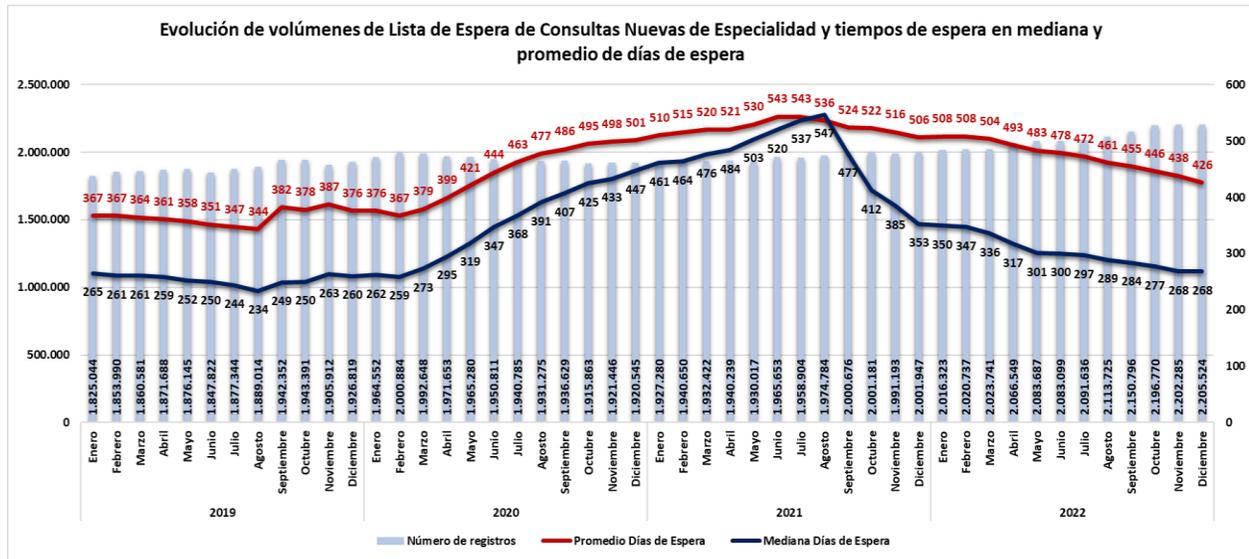


Gráfico 4: Evolución Consultas Nuevas de Especialidad

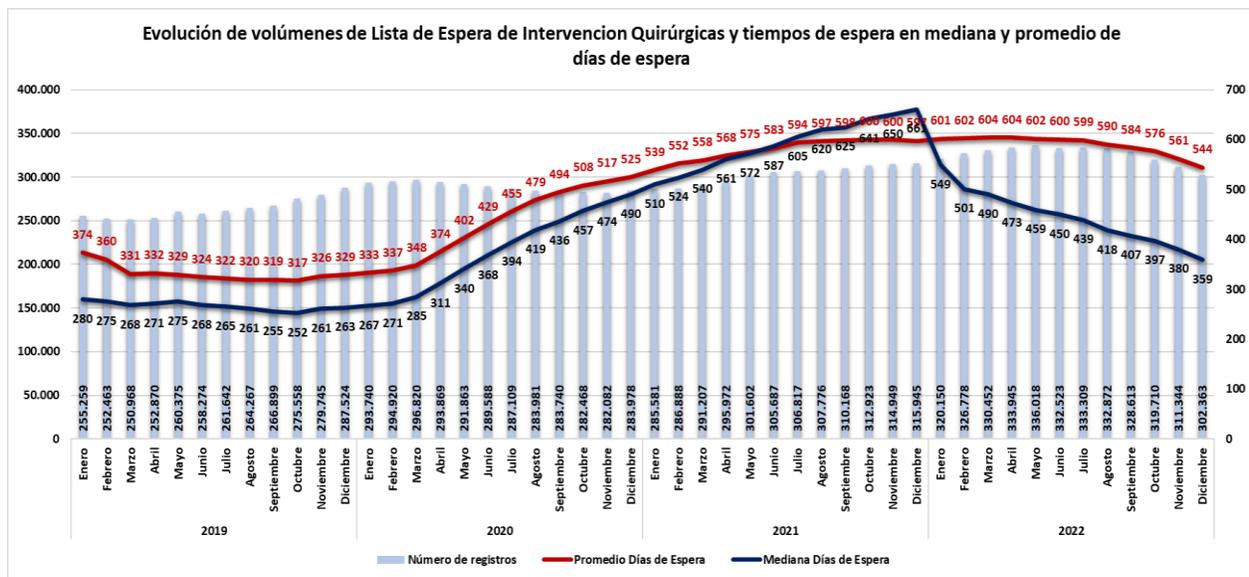
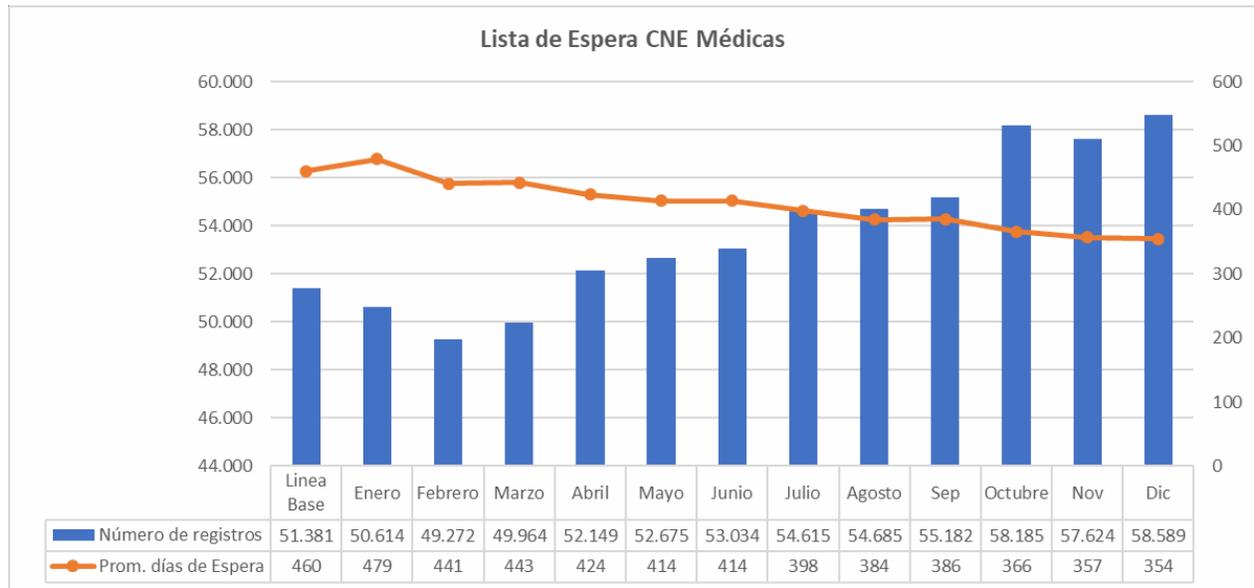
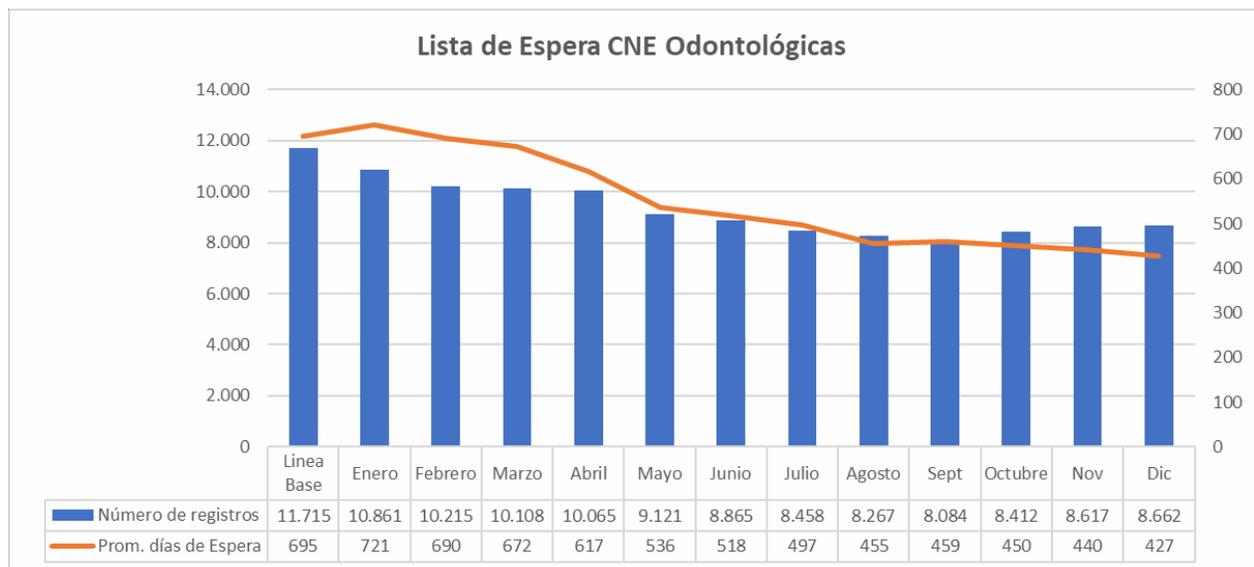


Gráfico 5: Evolución Lista de Espera de Intervención Quirúrgica

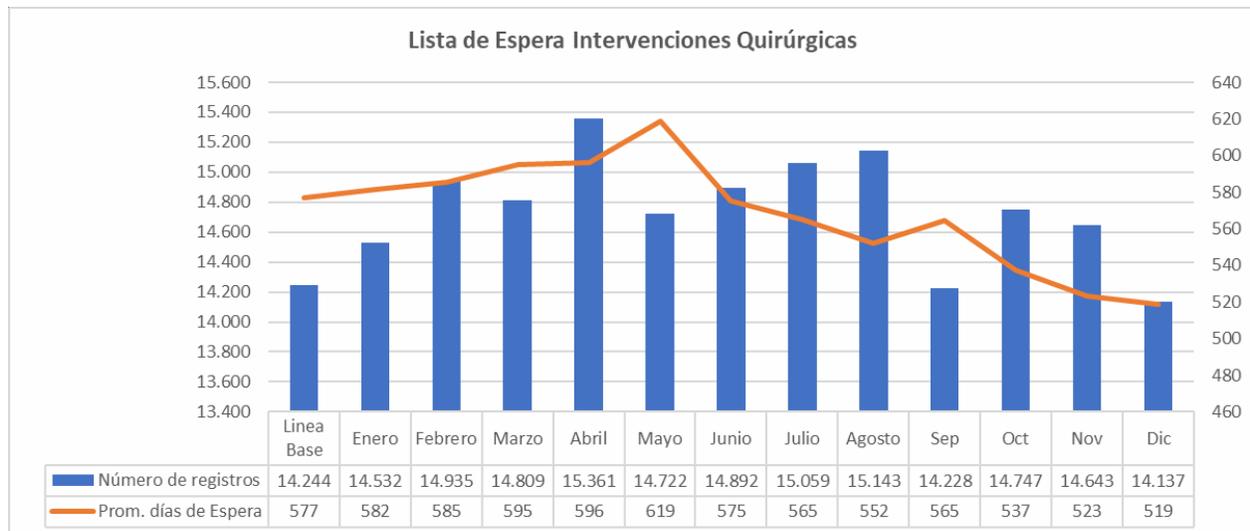
**Indicadores de Lista de Espera Abierta del Servicio de Salud Biobío al 31 de diciembre del año 2022.**



**Gráfico 6: Evolución en volumen y tiempo de espera de Consultas Nuevas de Especialidades Médicas. Servicio de Salud**



**Gráfico 7: Evolución en volumen y tiempo de espera de Consultas Nuevas de Especialidades Odontológicas. Servicio de Salud Biobío, al 31.12.2022. Fuente: SIGTE**



**Gráfico 8: Evolución en volumen y tiempo de espera de Intervenciones Quirúrgicas. Servicio de Salud Biobío, al 31.12.2022. Fuente: SIGTE**

### Conclusiones

- La lista de Espera de Consultas Nuevas de Especialidades Médicas, en términos de volumen, presenta un aumento de más de 7.000 registros. Lo anterior, se debe preferentemente a la regularización del acceso en APS, por ende, de las derivaciones a nivel secundario.
- En lo referido a promedio de tiempos de espera, se evidencia en consultas nuevas de especialidades Médicas, una disminución de 106 días, correspondiente a un 23% de variación respecto de la línea base. Asimismo, en términos de mediana de días de espera, se registra una disminución de 139 días.
- En el ámbito de las Consultas Nuevas de Especialidades Odontológicas, a diferencia del área médica, la evolución en registros totales, presenta una disminución de un 26%, correspondiente a más de 3.000 solicitudes de interconsulta.

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

- En lo que respecta a promedio de tiempos de espera, se manifiesta el mismo comportamiento del volumen, con una disminución de un 39%, equivalente a 268 días.
- En el contexto de las Intervenciones Quirúrgicas a nivel de Servicio de Salud, esto incluye todos los establecimientos de la Red, correspondiente a la demanda Intervenciones quirúrgicas mayores y menores electivas, se registra una leve disminución en términos de volumen, equivalente a 107 registros. En promedio de tiempos de espera, también se evidencia una disminución, correspondiente a un 10% de variación en el periodo comprendido de diciembre 2021 a diciembre 2022.
- En este último punto, destacar la disminución en promedio de tiempos de espera en Intervenciones Quirúrgicas mayores y menores electivas, en el segundo semestre del año, con un descenso de 100 días, en el periodo comprendido entre mayo y diciembre.
- Asimismo, y específicamente en lo referido a las intervenciones quirúrgicas del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, se evidencia similar evolución, con una disminución de promedio de tiempo de espera, de 116 días entre los meses de mayo a diciembre.

### Entrega de medicamentos

**Compromiso:** Reforzar y mejorar los procesos de entrega de medicamentos desde el CDT a la Red Salud

Continúa la actividad de Acercamiento de Fármacos de Especialidad a la red de APS, para que los pacientes retiren los tratamientos en su localidad.

AÑO	Nº DE RECETAS
2020	73954
2021	107661
2022	113710

Tabla 8: Nº de Recetas por Año



Gráfico 9: Nº Recetas por Año

- Se elaboró un protocolo que regula y estandariza la actividad de Acercamiento de Fármacos de Especialidad a la red de APS. Lo que mejora el acceso, oportunidad, calidad y seguridad de la atención del paciente.
- En poder de los directivos del Servicio de Salud está un informe, que monitoriza, evalúa y hace propuestas a la actividad de entrega de medicamentos del nivel Secundario o de Especialidad en el Nivel Primario de Atención.

## Garantías sanitarias

### Resumen Ejecutivo

#### Objetivo Principal:

Gestionar y articular el funcionamiento eficiente, oportuno y de calidad de la red asistencial Biobío para asegurar la entrega de las prestaciones establecidas en la ley GES, Ley Ricarte Soto y Ley de Cáncer.

#### Los objetivos específicos son:

- Velar por el cumplimiento de las garantías explícitas en salud de acuerdo a lineamientos ministeriales y normativas vigentes.
- Desarrollar la red oncológica, conforme al diseño macrorregional y plan nacional del cáncer.
- Establecer estrategias que permitan disminuir la mortalidad de cánceres con mayor incidencia en la región.
- Supervisar el cumplimiento de la ley Ricarte soto, asegurando a la población un acceso expedito a las prestaciones de alto costo garantizadas por ley

### Principales actividades realizadas

#### GES

- Monitoreo y registro Sigges: se trabaja fuertemente en la revisión de garantías retrasadas, apoyando a los equipos para la realización de planes de abordaje de la atención GES.
- Gestión de procesos clínicos GES: se realizan auditorias de procesos clínicos y de registro en 6 establecimientos de la red.
- Gestión de casos GES: se gestionaron 264 reclamos durante el año.
- En contexto Pandemia se agrega la actividad de Coordinación y traslados de usuarios beneficiarios de FONASA que tienen la condición de Covid (+) o contacto estrecho que se encuentran en tratamiento dialítico en centros de diálisis privadas de la provincia: La cantidad de traslados que se realizaron durante el año 2022 fueron 486 de usuarios en condiciones de COVID + Contactos estrechos en total, lo que involucro el desplazamiento de los furgones de traslado hacia las comunas de residencia de cada uno de los usuarios

que presentaron COVID 19 o fueron contactos estrechos, en específico a su domicilio, para luego llevarlos a sus centros de diálisis.

## Cáncer

- Gestión de casos oncológicos: 431 derivados a Radioterapia (11,4% más casos que el 2021).
- 411 ingresados a Quimioterapia en el CAVRR (6,2% menos casos que el 2021).
- 719 Ingresados a cuidados paliativos (7,9% menos casos que el 2021).
- Se realizaron actividades promoción de factores protectores de cáncer: Charlas educativas
- Se realizan actividades de promoción de factores protectores de enfermedades oncológicas: charlas y IV corrida por el cáncer.

## LRS

- Supervisión del cumplimiento de la LRS
- Monitoreo de casos de la LRS

## Logros obtenidos en materia sanitaria

En términos de cumplimiento GES, durante el 2022 se mantuvo una mejor gestión respecto al 2021 durante todo el año, (en promedio un 5,1% mejor). Enero inicia con un bajo resultado debido a los pacientes atrasados del año anterior, los que se van gestionando durante el año, con asesorías y auditorías constantes a los distintos centros de salud, lo que lleva a resultados muy cercanos al 100% de cumplimiento; lo mismo sucede a nivel oncológico. Cabe destacar que la cantidad de casos **GES del año 2022 aumentó en más de 34.000 casos**, y a pesar de ello, se logró mejorar el indicador de gestión anual, gracias a las continuas gestiones realizadas por la unidad GES.

Para el caso del Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz, Se inició el año 2022 con un indicador 43,8% mejor que año 2021, equivalente a 18,7 puntos porcentuales más. La mejor gestión se mantuvo durante todo el año, creciendo mes a mes. Este mejor resultado se debe a que se realizaron actividades como reuniones en terreno, análisis de procesos clínicos y auditorías preventivas.

A nivel primario, el cumplimiento de las garantías GES siempre tienen un excelente resultado, estando siempre sobre el 99% de cumplimiento y llegando al 99,9% como mejor resultado.

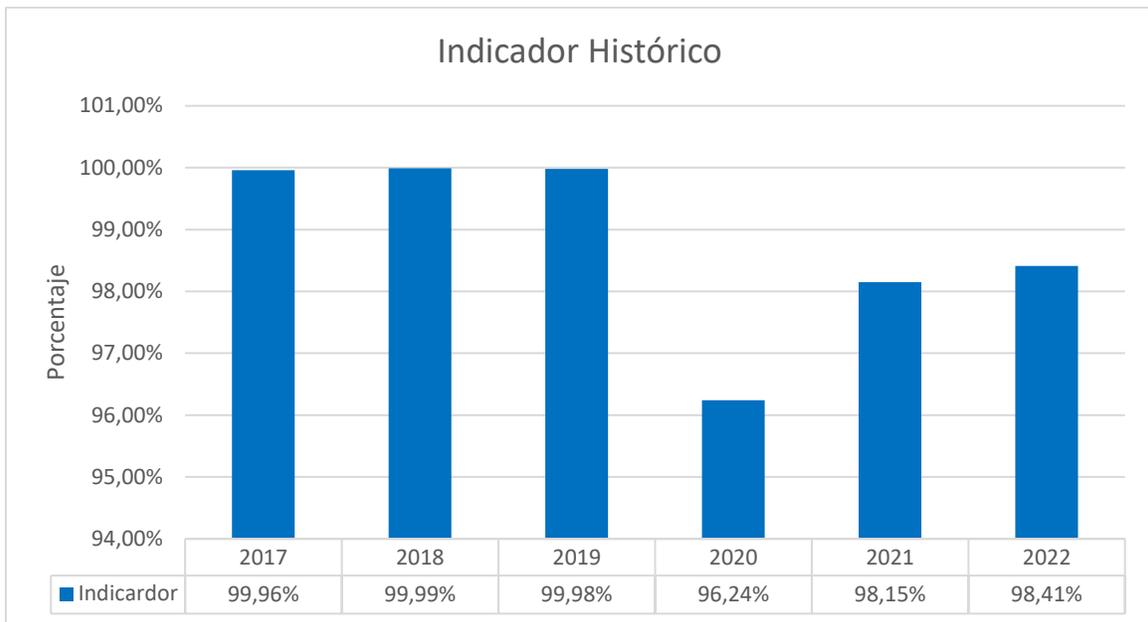


Gráfico 10: Evolución del porcentaje de cumplimiento GES del SSBB, desde el 2017. Fuente: Fonasa

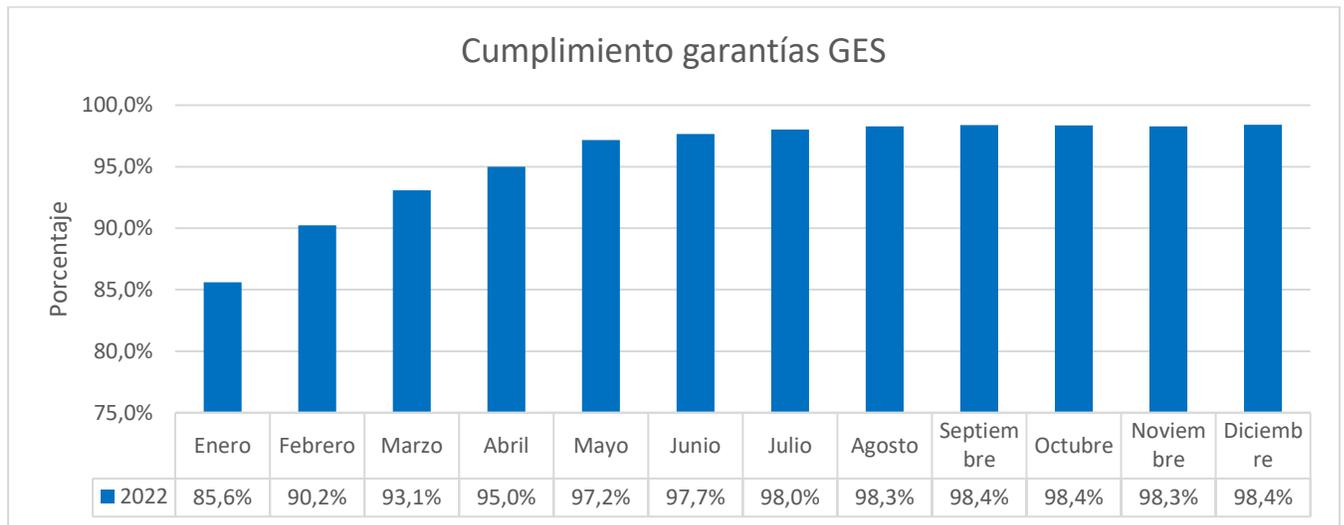


Gráfico 11: Evolución del cumplimiento GES, durante el año 2022.

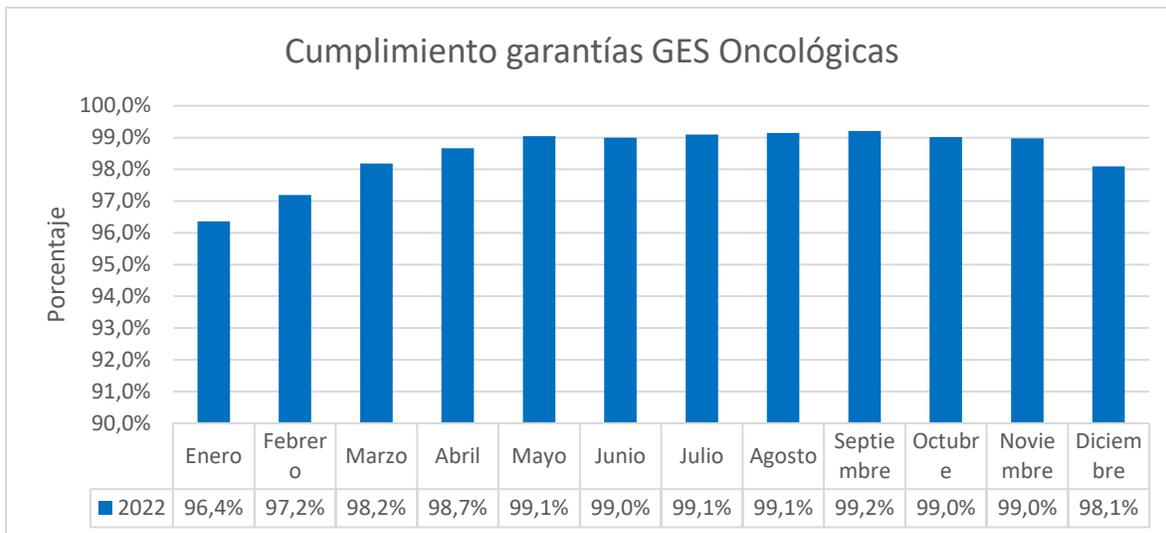


Gráfico 12: Evolución del cumplimiento oncológico, año 2022.

Observación: La baja del porcentaje de cumplimiento en diciembre se explica por los retrasos en los informes de PAP emanados desde el laboratorio de la Universidad de Chile.

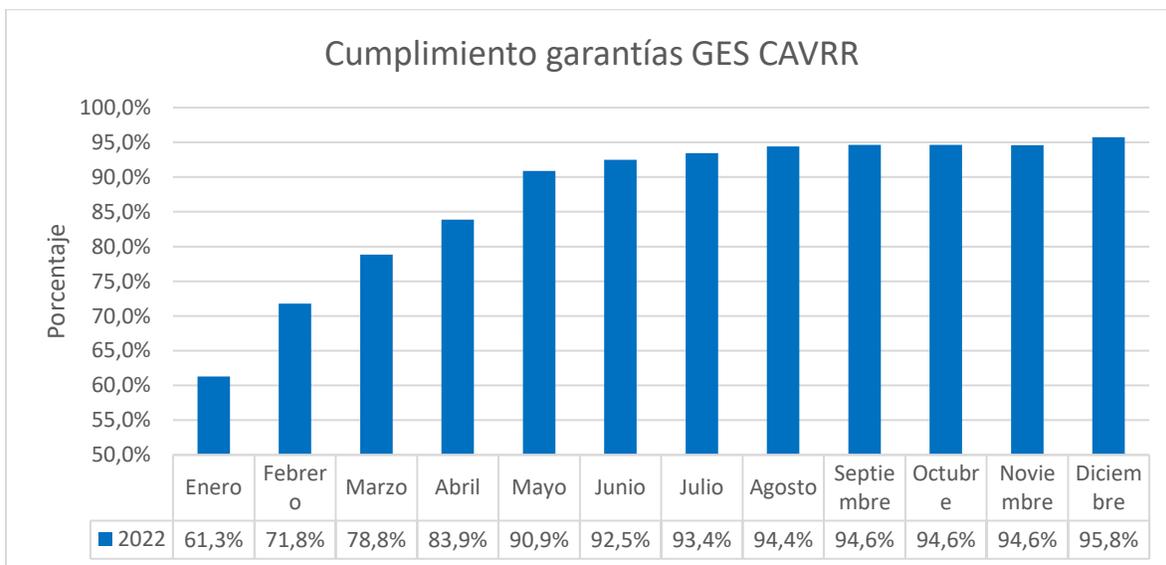


Gráfico 13: Evolución del porcentaje de cumplimiento GES del CAVRR, año 2022.

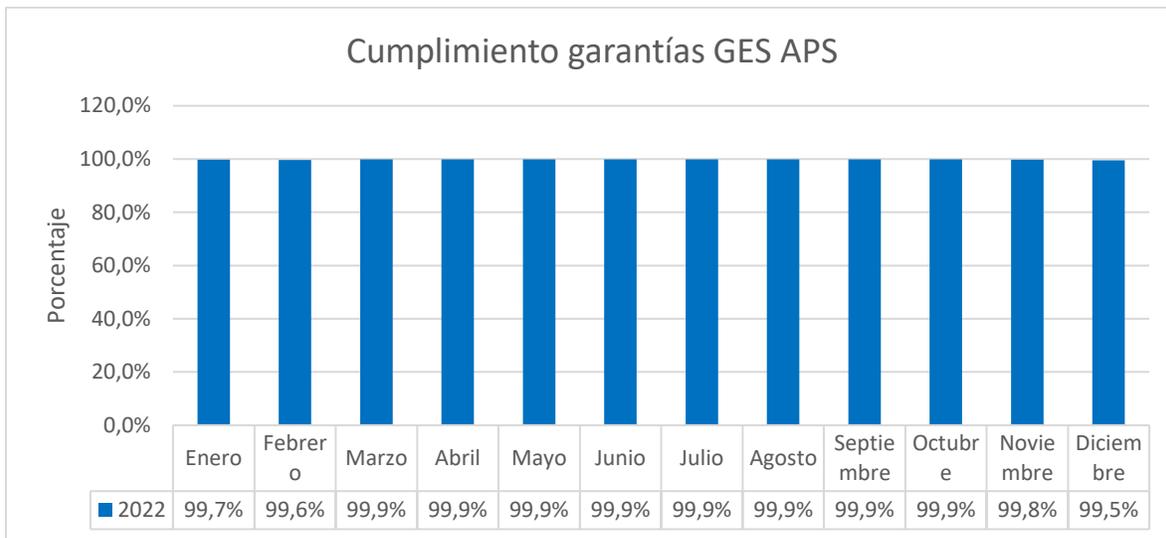


Gráfico 14: Evolución del porcentaje de cumplimiento GES de APS, año 2022.

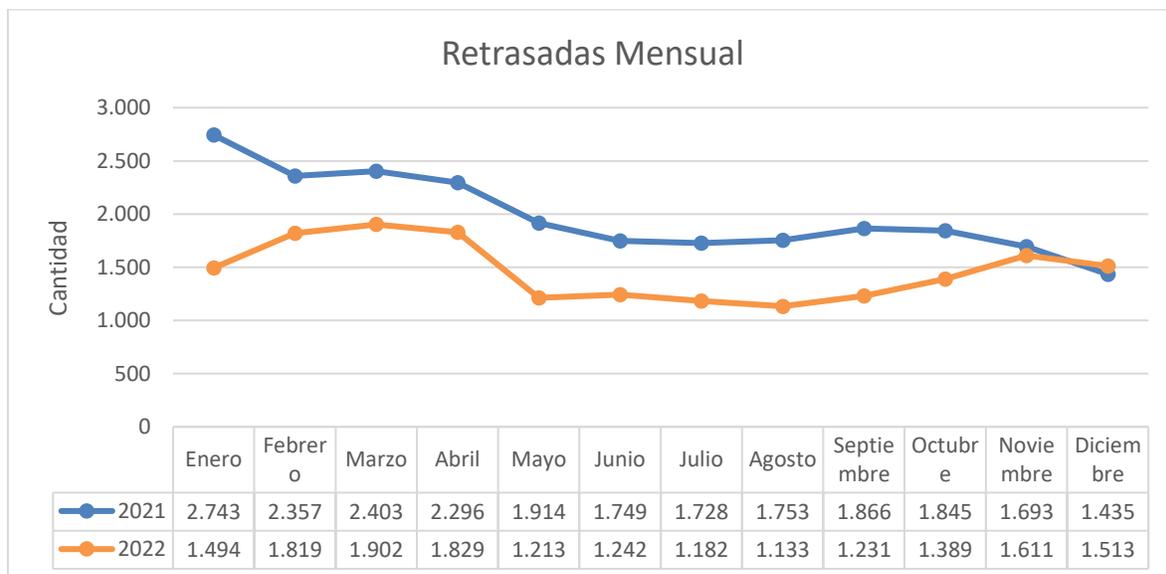


Gráfico 15: Evolución del número de retrasos GES del SSBB, mensuales del año 2021 vs 2022.

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Problema de salud	Cantidad
Cataratas	440
Cáncer Cervicouterino	405
Colecistectomía Preventiva	103
Hipoacusia Bilateral Adulto uso de Audífono Requerido	100
Hiperplasia de Próstata	89
Artrosis de Caderas	77
Hernia Núcleo Pulposo Lumbar	74
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	23
Diabetes Mellitus Tipo 2	22
Cáncer Renal	20
Cáncer de Mama	19
Hipertensión Arterial	18
Vicios de Refracción	15

Tabla 9: Principales retrasos GES 2022 (diciembre 2022).

**Observación:** Los problemas de salud (PS) que presentaron dificultades de gestión se concentraron en el CAVRR (PS quirúrgicos y oftalmológicos), no obstante se observó una mejoría luego de la puesta en marcha de pabellones ambulatorios para cirugías mayores ambulatorias.

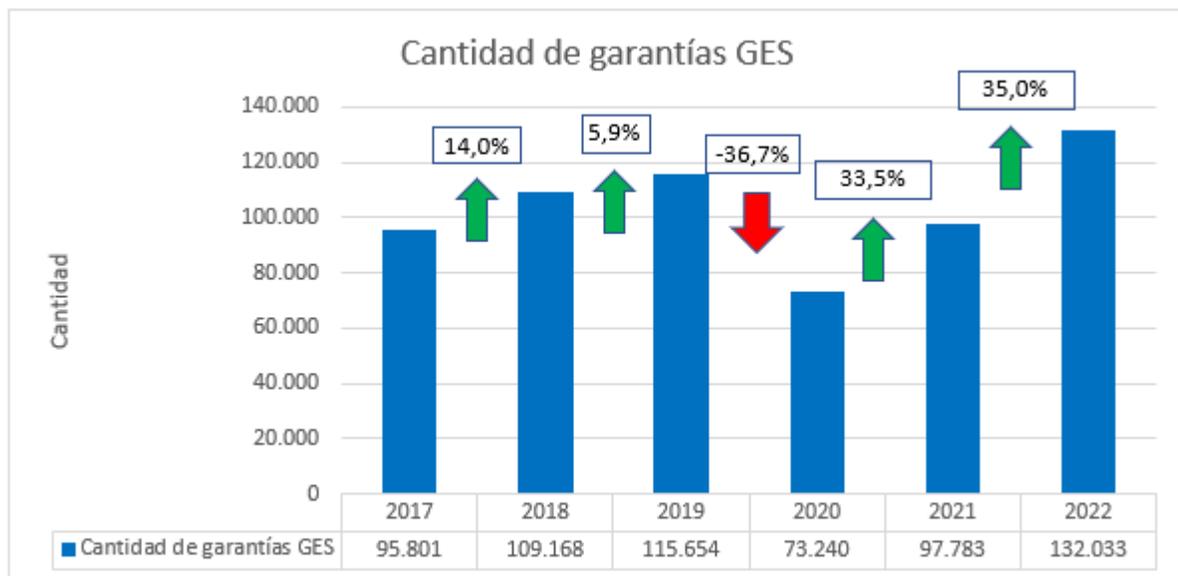


Gráfico 16: Análisis de garantías GES a través de los años. Fuente: DATAMART

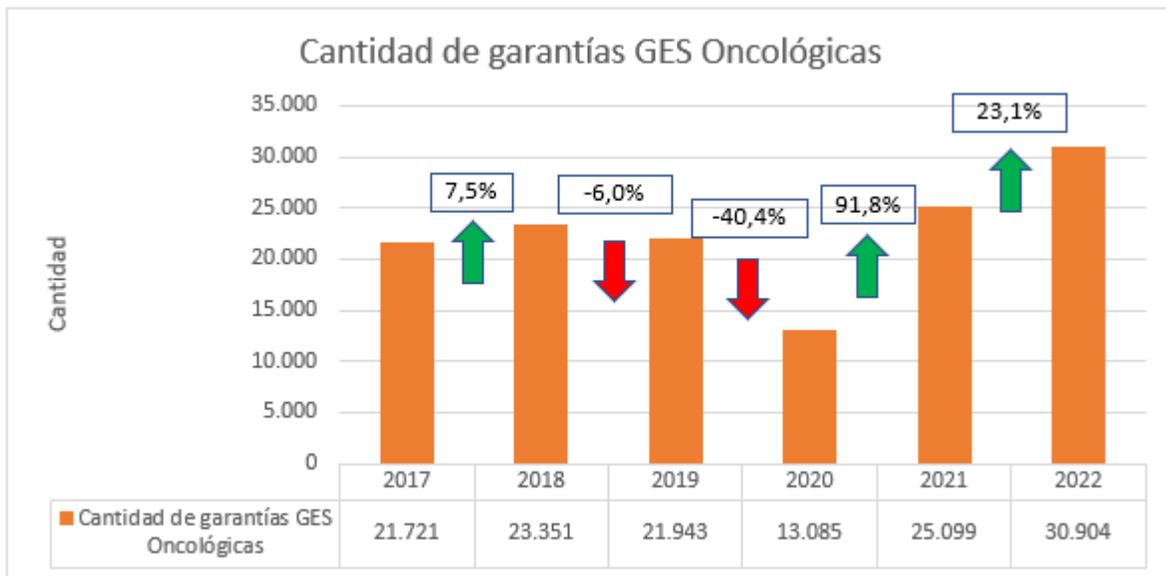


Gráfico 17: Análisis de garantías GES Oncológicas a través de los años. Fuente: DATAMART



Gráfico 18: Cantidad de garantías retrasadas, años 2017 a 2022.

**Desafío: Mejorar los procesos clínicos que permitan mejorar los seguimientos de pacientes GES.**

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles  
 Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

**Ley Ricarte Soto**

La red asistencial Biobío está acreditada para entregar prestaciones en los siguientes problemas de salud de la ley Ricarte Soto (**CAVRR 2022**).

Angioedema Hereditario	x
Artritis Psoriásica	x
Artritis reumatoide	x
Cáncer de mamas	x
Colitis Ulcerosa	x
Diabetes Mellitus tipo I	
Distonía generalizada	
Enfermedad de Crohn	x
Enfermedad de Fabry	x
Enfermedad de Gaucher	x
Enfermedad de Huntington	
Epidermólisis Bullosa Distrófica o Juntural	
Esclerosis Lateral Amiotrófica	x
Esclerosis múltiple	x
Hipertensión Arterial Pulmonar	
Hipoacusia sensorineural bilateral	
Inmunodeficiencias Primarias	x
Lupus Eritematoso Sistémico	x
Mielofibrosis	x
Mucopolisacaridosis tipo I	x
Mucopolisacaridosis tipo II	x
Mucopolisacaridosis tipo VI	x
Nutrición enteral domiciliaria	x
Profilaxis de la Infección del Virus Respiratorio Sincicial	x
Tirosinemia tipo I	x
Tumores del Estroma Gastrointestinal	x
Tumores neuroendocrinos pancreáticos	x

Tabla 10: **PATOLOGIAS LRS EN CAVRR 2022**

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Problema de Salud CAVRR	Casos 2022
Nutrición Enteral Domiciliaria	10
Mucopolisacaridosis I	0
Mucopolisacaridosis II	0
Mucopolisacaridosis VI	0
Gaucher	1
Fabry	0
Tirosinemia	0
Artritis Reumatoide	24
Esclerosis Múltiple	6
Profilaxis VRS	61
Cáncer de mama	16
Crohn Adulto y pediátrico	2
Colitis Ulcerosa Adulto y Pediátrico	9
T.U. Pancreáticos	0
Angioedema Hereditario	3
Ela	1
Lupus	2
Mielofibrosis	2
Inmunodeficiencias	1
T.U. Gástrico	0
Artritis Psoriásica	14

Tabla 11: N° de ingresos a tratamiento en el CAVRR durante el año 2022, separado por problema de salud.

Problema de Salud CAVRR	Casos Ley Ricarte Soto						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nutrición Enteral Domiciliaria	0	0	0	2	4	7	10
Mucopolisacaridosis I	2	1	0	0	0	0	0
Mucopolisacaridosis II	1	0	0	0	0	0	0
Mucopolisacaridosis VI	0	1	0	0	0	0	0
Gaucher	2	0	0	0	0	0	1
Fabry	0	0	0	0	0	0	0
Tirosinemia	0	0	0	0	0	0	0
Artritis Reumatoide	45	80	62	32	24	20	24
Esclerosis Múltiple	4	4	3	2	1	1	6

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles  
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

Hipertensión Pulmonar	0	1	0	0	0	0	0
Profilaxis VRS	33	17	24	41	74	52	61
Cáncer de mama	32	25	9	26	25	19	16
Crohn Adulto y pediátrico	0	3	1	0	0	4	2
Bomba de Insulina	0	0	1	1	1	0	0
Colitis Ulcerosa Adulto y Pediátrico	0	0	0	0	0	4	9
T.U. Pancreáticos	0	0	0	0	0	0	0
Angioedema Hereditario	0	0	5	0	2	0	3
Ela	0	0	0	1	3	3	1
Lupus	0	0	0	1	0	4	2
Mielofibrosis	0	0	0	2	1	2	2
Inmunodeficiencias	0	0	0	0	2	0	1
T.U. Gástrico	0	0	0	2	0	0	0
Artritis Psoriásica	0	0	0	15	11	13	14
<b>Total General</b>	<b>119</b>	<b>132</b>	<b>105</b>	<b>125</b>	<b>148</b>	<b>129</b>	<b>152</b>

Tabla 12: Cantidad de casos tratados históricamente en el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruíz.

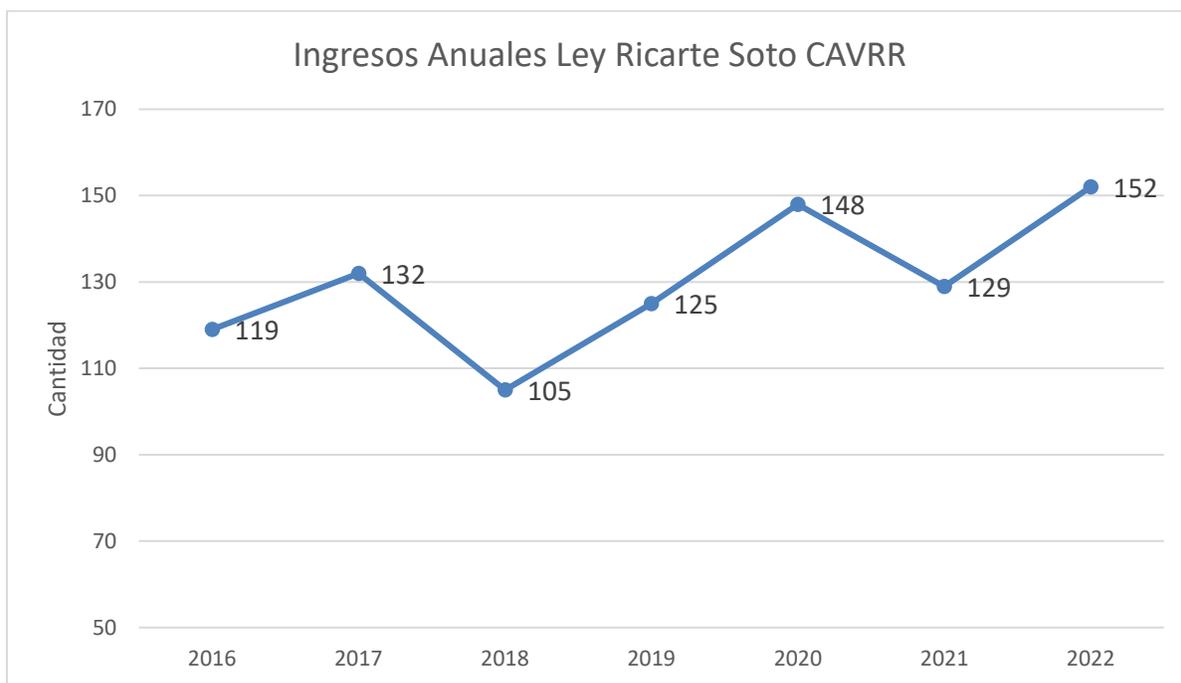


Gráfico 19: Ingresos históricos a la Ley Ricarte Soto.

Se observa un aumento sostenido de los ingresos a la LRS realizados en el CAVRR.

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles  
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

**Desafíos:** Avanza en aumentar las prestaciones de la Ley, a través de postulación de nuevos problemas de salud como lo son diabetes tipo I donde muchos de nuestros usuarios se beneficiarán con bombas de insulina continua, además del gran desafío de descentralizar el tratamiento de la nutrición enteral domiciliaria hacia nuestros hospitales comunitarios.

## Salud Mental

El Modelo de Salud Mental releva el trabajo de la Comunidad organizada para la rehabilitación y la inclusión social, en pandemia fue importante realizar un trabajo donde participaran Los Consejos Desarrollo y Grupos de autoayuda.

### OBJETIVO

Fortalecer y promover la Salud Mental con participación de la Sociedad Civil en la Provincia de Biobío.

### ACTIVIDADES:

- Reuniones con Referentes Salud Mental, Participación Social, Dirigentes de los Consejos de Desarrollo y Agrupaciones de autoayuda de salud mental de la Provincia de Biobío. Sensibilizando la temática de SM.
- Realización de la Segunda Jornada de Buenas Prácticas de Salud Mental Comunitaria: “Salud Mental Ahora”, donde 6 equipos junto a las agrupaciones y consejos de desarrollo, compartieron Prácticas innovadoras en el ámbito promocional y preventivo de salud mental.
- Conmemoración del Día de Salud Mental: ferias informativas en Salud mental en todas las comunas, Caminata por la Salud Mental y Feria de los trabajos realizados por las agrupaciones de autoayuda. Concurso de pintura Establecimientos Educativos “Así cuidó mi salud mental”.
- Conversatorios: Prevención de suicidio, Prevención de consumo de alcohol, Demencia, con organizaciones sociales y Prevención de la Violencia de género con Adolescentes.
- Participación activa de la Delegación Provincial de Org. de salud Mental en los COSOC (Consejo de la sociedad civil) y a nivel regional en la Mesa de la Discapacidad.

### Resultados:

- Relevar las temáticas de salud mental en la sociedad civil.
- Instalar la participación activa de la Delegación Provincial de SM, de agrupaciones de autoayuda, en instancias formales tales como los Consejos de desarrollo, COSOC y mesa regional de Discapacidad, visibilizando los desafíos en el ámbito de salud mental.

## Hospitalización domiciliaria

### Resumen Ejecutivo

El aumento de la esperanza de vida de la población, las condiciones socioculturales y los significativos cambios en el estilo de vida (sedentarismo, estrés, tabaquismo, alcoholismo, alimentación poco saludable, entre otros), han contribuido al aumento de la prevalencia de patologías crónicas asociada a un incremento en la demanda de atención de salud, y número de hospitalizaciones, además de un alza en los costos de la atención intrahospitalaria.

La tendencia mundial, apunta a buscar alternativas a la hospitalización tradicional, que favorezcan el autocuidado y contribuyan a fortalecer la participación de la familia y de la comunidad, en el tratamiento y recuperación de los pacientes.

La mejoría actual de la calidad de la vivienda y de las comunicaciones, favorece el tratamiento en el propio domicilio y propicia la aplicación del Modelo de Hospitalización Domiciliaria.

En relación con la optimización del uso de las camas hospitalarias, la estrategia de HD resulta fundamental, ya que al aumentar la demanda asistencial de hospitalización de pacientes que requieren de cuidados críticos y medios, se requiere de la disponibilidad de un mayor número de camas, convirtiéndose así en un flujo de egreso expedito de pacientes que al cumplir con los requisitos de ingreso, pueden tener continuidad de la atención en su domicilio.

También la HD puede fortalecer su capacidad de respuesta en caso de contingencias o en situaciones de alta demanda asistencial a nivel hospitalario.

Entenderemos por **Hospitalización Domiciliaria (HD)** la modalidad y estrategia asistencial alternativa a la hospitalización tradicional, en donde el usuario recibe cuidados similares a los otorgados en establecimientos hospitalarios, tanto en calidad como en cantidad, en atención a lo exigido por su estado de salud hospitalario para su manejo clínico y terapéutico, y sin los cuales habría sido necesaria su permanencia en el establecimiento asistencial de atención cerrada.

Esta estrategia la ejecuta una unidad específica para este fin, la cual tiene un funcionamiento diario en horario establecido, otorgando cuidados en el domicilio a pacientes con diagnóstico médico definido y condición clínica estable en fase aguda, además de cuidados final de vida o

aquellos pacientes que se encuentren cursando patología aguda con indicación de manejo proporcional.

La Hospitalización Domiciliaria, como cualquier otra prestación en salud, se rige por las normativas legales vigentes.

La Unidad de Hospitalización Domiciliaria el equipo multidisciplinario está compuesto por Médicos, Enfermeros, Técnicos en Enfermería, Kinesiólogos, Conductores y Administrativos, quienes se organizan en diferentes rutas que se recorren de lunes a domingo de 8 a 20 horas, con refuerzo por contingencia (Covid, Campaña Invierno) en las épocas en que aumenta la demanda.

En relación a la producción del año 2022, se realizaron un total de 1353 ingresos, de los cuales 96% corresponde a pacientes mayores de 15 años.

Del total de fallecidos destaca un trabajo importante, relacionado con el acompañamiento y cuidados de fin de vida, ya que en el 90% de los casos el fallecimiento es esperado.

Del total de los casos sólo un 6.8% reingresa al proceso de hospitalización tradicional.

COMPONENTES		TOTAL	EDAD	
			Menores de 15 años	15 años y más
INGRESOS		1353	53	1300
PERSONAS ATENDIDAS		1645	98	1547
DÍAS PERSONAS ATENDIDAS		13040	876	12164
ALTAS		1123	138	985
FALLECIDOS	Esperados	61		61
	No esperados	6		6
REINGRESOS A HOSPITALIZACIÓN TRADICIONAL		92	18	74

Tabla 13: Producción 2022.

Se realizaron un total de **25.135 visitas** según el siguiente desglose por profesional, entendiendo que las visitas se contabilizan por cada profesional por separado, según el siguiente detalle:

COMPONENTE	Total
MÉDICO	262
ENFERMERA	10609
TÉCNICO PARAMÉDICO	9776
MATRONA	
KINESIÓLOGO	4476
PSICÓLOGO	
FONOAUDIÓLOGO	
TRABAJADOR SOCIAL	12
TERAPEUTA OCUPACIONAL	

Tabla 14: Visitas 2022.

### Alcance.

Pacientes beneficiarios de FONASA o PRAIS, y DIPRECA, pertenecientes a la comuna de Los Ángeles, con un radio de acción de 15 Km de radio.

### Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR.HH).

Las prestaciones otorgadas durante el año 2022 se encuentran financiadas con presupuesto institucional y con aportes extraordinarios asociada la glosa honorarios a través de Refuerzo COVID.

### Hitos relevantes.

Incorporación de las siguientes prestaciones a la cartera de servicios:

- Pacientes pos operados de prótesis total de cadera.
- Pacientes con alimentación parenteral crónica.
- Evaluación e intervención de Trabajadora Social.

### Desafíos Pendientes.

- Ampliación de la oferta que permita aumento de cobertura tanto en cartera de servicios como en número de cupos.

## Ámbito de Gestión de las Personas

### Formación de especialistas

#### Resumen Ejecutivo

En la actualidad la disponibilidad de Médicos Cirujanos y Cirujanos Dentistas en la Atención en Salud, está sujeta al desarrollo de diferentes programas integrales que estimulen el ingreso e incremento de competencias de los profesionales.

El Servicio de Salud Biobío atendiendo a las demandas constantes de la población, pone a disposición de dichos funcionarios opciones y posibilidades de especialización, con el fin de tener una mayor dotación de Recurso Humano que pueda cubrir las necesidades clínicas bajo los estándares correspondientes.

Parte de la estrategia, es el proceso generado por el Ministerio de Salud y ejecutado por este Servicio en relación al ingreso, formación y retención del especialista, el cual genera dos grandes compromisos:

1. Para casos de becados, la obligación por parte del profesional de efectuar una fase asistencial a continuación del periodo formativo a modo compensatorio a la inversión realizada.
2. Para casos de médicos cirujanos y cirujanos dentistas pertenecientes al art.8°19.664, mantener una etapa de destinación en establecimientos de la red con duración entre 3 y 6 años como compensación a la etapa formativa.

Es por ello que el plan actual se ha centrado en resolver las brechas identificadas de acuerdo al levantamiento de información proveniente de los establecimientos de la Red, la que considera variables como oferta de atención, demanda de usuarios y nuevos proyectos de desarrollo.

#### Principales actividades realizadas.

Coordinar y supervisar el ingreso y mantención de los médicos y odontólogos en etapa de Destinación, Formación y Periodo Asistencial Obligatorio, según las siguientes leyes:

- 7 profesionales Art.43° ley 19.378 en etapa de formación a través del programa misiones de estudio.
- 111 profesionales Art.8°19.664 en etapa de destinación.
- 63 profesionales Art.8°19.664 en etapa de formación.

---

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles  
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

- 48 profesionales Art.43°15.076 en etapa de formación.
- 6 especialistas Art.46°19.664 en etapa de subespecialización.

Para lo anterior la Unidad gestiona la suscripción y/o actualización de los convenios con los centros formadores, para el desarrollo de los programas de especialización; elaborar, monitorear y mantener actualizada el Sistema Informático de Base de datos de médicos y odontólogos en todas sus etapas (FORCAP); se mantiene la gestión de suscripción de los respaldos legales del proceso de Formación y Periodo Asistencial Obligatorio (caución) en \$42.771.313.814 y otras gestiones de mantención y retención de profesionales.

Visita a 12 Direcciones de Postgrado de Universidades del país, con el objetivo de afianzar lazos y coordinar entrega de informes académicos, registro de asistencia y ausentismo de 122 médicos en formación.

### Logros obtenidos

Comunas	Dotación de Médicos Cirujanos en etapa de Destinación año 2022
Alto Biobío	5
Antuco	2
Cabrero	4
Laja	12
Los Ángeles	16
Mulchén	14
Nacimiento	10
Negrete	3
Quilaco	2
Quilleco	3
San Rosendo	2

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Santa Bárbara	10
Tucapel	9
Yumbel	10
<b>Total dotación</b>	<b>102</b>

Tabla 15: Dotación de Médicos Cirujanos en etapa de Destinación año 2022 por comuna.

Comuna	N° De Odontólogos Desempeño 2022
Santa Bárbara	1
Tucapel	1
Laja	1
San Rosendo	1
Alto Biobío	1
Los Ángeles	1
Cabrero	1
Quilaco	1
<b>Total dotación</b>	<b>8</b>

Tabla 16: cirujanos dentistas en etapa de destinación, Art.8°19.664.

ESPECIALIDADES	N°
ANESTESIOLOGIA	1
CIRUGIA GENERAL	2
CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA	1
MEDICINA FAMILIAR	1
MEDICINA INTERNA	2
NEUROCIRUGÍA	1
PEDIATRIA	2
PSIQUIATRIA ADULTO	3
REUMATOLOGÍA	1

Tabla 17: Especialistas que iniciaron periodo asistencial obligatorio durante el año 2022.

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

ESPECIALIDADES	N°
CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA	1
REUMATOLOGÍA	1

**Tabla 18: Subespecialistas que iniciaron periodo asistencial obligatorio durante el año 2022.**

### Cifras actualizadas

NOMBRE DE ESPECIALIDAD O SUBESPECIALIDAD	2023	2023 (DSM)	2024	2024 (DSM)	2025	2025 (DSM)	2026	TOTAL
ANATOMIA PATOLOGICA			1		1			2
ANESTESIOLOGIA	1						1	2
CIRUGIA GENERAL	4						1	5
DERMATOLOGIA	1		2					3
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL ADULTO	1							1
IMAGENOLOGIA	2				3			5
MEDICINA DE URGENCIA	2				2			4
MEDICINA FAMILIAR	4	2	1	2	1		1	11
MEDICINA FISICA Y REHABILITACION			1		1			2
MEDICINA INTERNA	6		1	1	1	1		10
NEFROLOGÍA	2							2
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia							1	1
NEONATOLOGIA			1		1			2
NEUROCIrUGÍA			1					1
NEUROLOGIA ADULTOS	4		4					8
OFTALMOLOGIA					1			1
ONCOLOGÍA MÉDICA	1							1
PEDIATRIA			1		1			2
PEDIATRIA MENCION UCI					1			1
PSIQUIATRIA ADULTO				1				1
PSIQUIATRIA PEDIATRICA Y DE LA ADOLESCENCIA	1		1		1			3
RADIOTERAPIA ONCOLOGICA	1							1
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>69</b>

**Tabla 19: Especialidades y subespecialidades prontas a cumplir periodo asistencial obligatorio en Servicio de Salud Biobío.**

### Alcance.

El número de beneficiarios agrupa a establecimientos de atención primaria, baja y alta complejidad, otorgadas por médicos cirujanos y cirujanos dentistas Art.8°19.664, especialistas y subespecialistas dependientes de la red de salud Biobío.

### Recursos asignados para la implementación

Recursos vinculados en su mayoría a acciones de inducción, pasantías y cursos para retención de especialistas y fortalecer competencias de médicos cirujanos y cirujanos dentistas con desempeño en la red de salud de Biobío, los que en su mayoría fueron suspendidos o realizados de manera digital.

Programa	Recursos	Documento Oficial
PROGRAMA FORMACION DE ESPECIALISTAS NIVEL ATENCION PRIMARIA DE SALUD (FENAPS) 2022	DISTRIBUCIÓN SUBTITULO 24 \$344.277.558* *Corresponde al total de la estrategia que involucra la formación de misiones de estudio	RES. EXENTA N°604 DE FECHA 25/08/2022
PROGRAMA FORMACION CONTINUA (PFC) 2022	DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA \$66.666.000	ORD. C 2293 – 18/07/2022
PROGRAMA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS 2022	DISTRIBUCIÓN SUBTITULO 22 \$899.403.000	ORD. N°1110 DE FECHA 12/04/2022

Tabla 20: Distribución de recursos por Programa

### Hitos relevantes.

- Se mantiene la formación de Médicos de Familia en la comuna de Los Ángeles, a través de la Iniciativa Centros Semilleros; hito relevante para el desarrollo del modelo de Salud Familiar y el fortalecimiento de la resolutividad de los CESFAM que desarrollan esta iniciativa con impacto en toda la red de la provincia de Biobío.
- La continuidad en formación de las especialidades de Medicina Interna, Cirugía, Anestesia con UDEC y para el año 2022 el inicio de Imagenología con Universidad San Sebastián.
- Todas las estrategias de formación local han involucrado acciones de apoyo en materia de pandemia, donde becados han priorizado apoyo asistencial por sobre lo académico, suspendiendo parte importante sus programas formativos en beneficio de las necesidades presentadas en atención de pacientes en camas críticas, de intermedio y

otras unidades/estrategias dispuestas por el Servicio de Salud para hacer frente a la demanda asistencial.

### Desafíos Pendientes

- Cierre de brechas en las siguientes especialidades y subespecialidades:

Prioridad	Especialidad Primaria	Establecimientos Deis
1)	Medicina Interna	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
2)	Medicina Interna	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
3)	Medicina De Urgencia	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
4)	Cirugía General	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
5)	Cirugía General	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
6)	Medicina De Urgencia	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
7)	Medicina Interna	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
8)	Traumatología Y Ortopedia Infantil	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
9)	Psiquiatría Pediátrica y de la Adolescencia	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
10)	Medicina Interna	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
11)	Medicina Familiar	Red Asistencial Servicio De Salud Biobío
12)	Urología	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
13)	Oftalmología	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
14)	Medicina Interna	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
15)	Anatomía Patológica	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
16)	Medicina Interna	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
17)	Medicina Familiar	Red Asistencial Servicio De Salud Biobío
18)	Medicina Interna	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
19)	Psiquiatría Pediátrica y de la Adolescencia	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
20)	Geriatría	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
21)	Anestesiología	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
22)	Imagenología	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
23)	Cirugía General	Red Asistencial Servicio De Salud Biobío
24)	Medicina Física Y Rehabilitación	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
25)	Obstetricia Y Ginecología	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
26)	Pediatría Mención Intensiva	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
27)	Psiquiatría Adulto	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
28)	Dermatología	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
29)	Pediatría	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
30)	Oftalmología	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz

Tabla 21: Especialidades Primarias \*Número calculado en cargo 44 o 22/28 horas

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

PRIORIDAD	SUBESPECIALIDAD	SERVICIO DE SALUD
		ESTABLECIMIENTO
1)	Oncología Médica	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
2)	Cirugía de Cabeza y Cuello	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
3)	Cirugía de Tórax	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
4)	Infectología Adulto	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
5)	Cuidados Paliativos	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
6)	Cirugía Digestiva	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
7)	Cardiología Adulto	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
8)	Cirugía de Cabeza y Cuello	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
9)	Endocrinología Adulto	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
10)	Oncología Médica	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
11)	Medicina Intensiva Pediátrica	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
12)	Reumatología	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
13)	Cuidados Paliativos	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
14)	Geriatría	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
15)	Enfermedades Respiratorias Adulto	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
16)	Infectología Pediátrica	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
17)	Medicina Intensiva Adulto	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
18)	Hematología	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
19)	Geriatría	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
20)	Gastroenterología Adulto	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
21)	Oncología Médica	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
22)	Reumatología	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
23)	Hematología	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
24)	Infectología Adulto	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
25)	Cirugía de Tórax	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
26)	Cirugía Vascul ar Periférica	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
27)	Cirugía Digestiva	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
28)	Neonatología	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
29)	Enfermedades Respiratorias Adulto	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz
30)	Medicina Intensiva Pediátrica	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz

Tabla 22: Subespecialidades \*Número calculado en cargo 44 o 22/28 horas

## Mesa de seguridad

### Resumen Ejecutivo del tema

El Servicio de Salud Biobío ha creado la "Mesa de Seguridad sobre prevención y tratamiento de las agresiones a los funcionarios de la Salud", esto de acuerdo a Resolución Exenta N°1217 de fecha 25 de febrero de 2019.

Esta mesa nace por las situaciones de violencia externa que han ido extendiéndose en los establecimientos de salud de la red pública, las que presentan un mayor riesgo de sufrir agresiones o actos de violencia debido al estrecho contacto con los usuarios.

Las principales funciones de la mesa de seguridad son:

- Velar por la correcta aplicación y permanente difusión de la Norma General Administrativa N°28 sobre agresiones al personal de atención.
- Elaborar Plan de Trabajo anual.
- Desarrollar e implementar plan de capacitación.
- Monitorear los casos de agresión en los establecimientos.

### Actividades Realizadas:

En la línea de la prevención y tratamiento de las agresiones externas se realiza la siguiente difusión en los establecimientos y la comunidad:

- Difusión Norma Administrativa N°28 y Protocolo de Actuación
- Instructivo sobre Emergencias Psicológicas del SSBB
- Protocolo de Asesoría y apoyo legal frente a agresiones del SSBB
- Ley 21188, Modifica el Código Penal, el Código Procesal Penal, la ley 20.584 y la ley 21.040 con el objeto de proteger a los profesionales y funcionarios de los establecimientos de salud y a los profesionales, funcionarios y manipuladores de alimentos de los establecimientos educacionales entre otros.
- Resolución Exenta N°7042 de fecha 24.11.2022 la cual aprueba Orientaciones Generales de Actuación Frente a Agresiones del Servicio de Salud
- Orientaciones Generales de Actuación Frente a Agresiones y/o Violencia Externa

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

En el Año 2022 se conforman las mesas de seguridad en cada establecimiento dependiente del Servicio de Salud, contamos con un plan de trabajo anual, adicionalmente se habilita plataforma web para el registro oportuno de las agresiones de los funcionarios de salud.

Año	N° de agresiones	% agresiones
2022	362	51,86%
2021	166	23,78%
2020	57	8,17%
2019	113	16,19%
total	698	100,00%

Tabla 23: Número de Registro de agresiones.

### Hitos relevantes.

- Conformación de las mesas de seguridad en cada establecimiento dependiente.
- Registro oportuno de las agresiones a los funcionarios de Salud.
- Se cuenta con equipo multidisciplinario que entrega el apoyo al funcionarios agredido, apoyo Psicológico, legal entre otros.
- Convenio con la Subsecretario de Prevención del Delito, brindando el apoyo al funcionario agredido.
- Elaboración de Plan de Prevención de la Violencia del Servicio de Salud, alianza estratégica entre la Achs y el SSBB.

## Emergencias y desastres

### Resumen Ejecutivo

#### Gestión COVID

Alcance: El alcance de la gestión del Covid es provincial, para todas las personas, independiente de su seguro médico.

Desde el año 2020 el país vive en una situación de emergencia sanitaria debido a la pandemia de SARS CoV-2, por lo que el Servicio de Salud Biobío a través de su equipo de Toma de Muestra Domiciliaria y la Línea Covid ha mantenido en forma permanente la oferta de atención para quienes necesiten testearse en caso de sospecha de tener COVID y también para realizar búsquedas activas, ya sean preventivas o por brotes.

#### Principales actividades realizadas

Entre las principales actividades realizadas por el equipo COVID de la Dirección de Servicio de Salud, además del testeo por sospecha se encuentran las búsquedas activas por brote en distintas instituciones como hogares de adultos mayores, cárceles, albergues, residencia de menores y a empresas con brotes epidémicos.

#### Logros obtenidos

La acción articulada entre la vacunación y el testeo ha permitido mantener controlada la situación del COVID en la provincia de Biobío, ya que hubo una importante disminución en la hospitalización por esta causa, así como también la cantidad de camas críticas utilizadas para atender los casos más graves, lo que también se suma una importante baja en la mortalidad por esta enfermedad.

#### Cifras actualizadas

El equipo de Toma de Muestra Móvil, realizó 17.880 exámenes PCR de los cuales, 1.858 resultaron positivos y 16.022 resultaron negativos, con una positividad total de un 10%.

#### Recursos asignados

Para la gestión de Covid se dispone de 6 profesionales 2 técnicos y 2 médicos, infraestructura, movilización y apoyo informático que permitió desarrollar un sistema de notificación automática de los casos negativos.

## **Gestión COGRID**

Alcance: la gestión del COGRID tiene un doble alcance, en primer lugar se prepara a la red para que responda a las emergencias que ocurren en el área jurisdiccional del Servicio de Salud Biobío y también la red se prepara para abordar sus propias emergencias, con énfasis en el ámbito hospitalario.

La implementación de la Ley 21.364 que crea el Sistema Nacional Para La Gestión del Riesgo (SINAPRED) de Desastres ha puesto el foco en la prevención, la gestión del riesgo y la articulación entre los equipos de primera respuesta. Es por esto que el Servicio de Salud Biobío inició un trabajo colaborativo con el regimiento de Los Ángeles, iniciando intercambio de capacitaciones mutuas con el fin de perfeccionar el desempeño de los equipos de primera respuesta de ambas instituciones.

### **Principales actividades realizadas**

Se realizó una capacitación a 14 enfermeros militares (Tens), por parte del equipo EMT (Emergency Medical Team) del Servicio de Salud Biobío, en manejo básico de la vía aérea y soporte vital básico.

### **Logros obtenidos**

Que los equipos de primera respuesta de las distintas instituciones integradas al Sinapred (Sistema nacional para la mitigación, prevención y atención a desastres) tengan la capacidad de realizar atenciones básicas de urgencia a la espera de los equipos especializados del SAMU, puede mejorar el pronóstico de las personas afectadas en una emergencia.

### **Cifras actualizadas**

Funcionarios del regimiento capacitados 14.

### **Recursos asignados**

Para la gestión del COGRID, se dispone de un profesional 44 horas. los recursos para abordar las emergencias, se generan según las declaraciones de emergencia que haga SENAPRED, el nivel central de MINSAL o el propio Servicio de Salud Biobío.

## **Gestión COGRID Incendios**

Alcance: El alcance de la gestión en los incendios forestales es provincial, dirigida a todas las personas, independientemente de su tipo de seguro de salud.

Tal como todos los años en temporada estival el Servicio de Salud Biobío preparó su red para abordar las emergencias que ocasionan los incendios forestales en la provincia, especialmente en el sector rural, dispositivos que se ven en riesgo por este tipo de incendios, ya que muchos de ellos están ubicados en zonas de riesgo.

### **Principales actividades realizadas**

Para gestionar el riesgo de incendios forestales, se ofició a las municipalidades, para que pudieran realizar trabajos de limpieza y despeje en los perímetros de las postas. También se participó en las reuniones preparatorias que la Delegación Presidencial realizó con los diversos organismos técnicos, tanto públicos como privados con el fin de preparar y coordinar las acciones de respuesta ante la emergencia.

### **Logros obtenidos en materia sanitaria**

El logro más importante en la gestión de los incendios forestales fue que ningún funcionario(a) viera su seguridad personal y su salud afectado por los incendios. Además de esto ningún establecimiento de la red asistencial resultó con daños ni de infraestructura, ni de equipamiento, siendo las pérdidas de continuidad operativa muy puntuales y breves.

### **Informar cifras actualizadas**

Lamentablemente la emergencia por los incendios forestales, significó el fallecimiento de 3 personas en la provincia y 404 atenciones de urgencia en toda la red asistencial, de estos 11 casos fueron los más complejos y requirieron hospitalización y tratamientos posteriores como cirugías reconstructivas.

### **Recursos asignados**

En la gestión de los incendios se utilizó inicialmente recursos propios (humanos y movilización) para luego realizar una solicitud por insumos, equipamiento, infraestructura y apoyo en RRHH por aproximadamente 560 millones de pesos.

### **Desafíos Pendientes en Emergencias y Desastres**

- Institucionalización del COGRID.
- Fortalecimiento de los equipos de primera respuesta.
- Aplicar el ISH en CAVRR.

## Ámbito administrativo

### Finanzas

#### Resumen Ejecutivo

La deuda al término del cuarto trimestre de 2022 alcanzó los MM\$12.616.- monto que aumentó en MM\$3.721.- respecto al mes anterior, y en relación al mismo corte del año 2021, presentó un incremento de MM3.178 correspondiente al 34%.

Es importante señalar que del total de la deuda descrita, el 99,7% corresponde a deuda no vencida menor a 30 días. El 0.03% restante que equivale sólo a un monto de MM\$9.- es deuda mayor a 30 días. El establecimiento que presenta el mayor nivel de deuda corresponde al Complejo Asistencial DR. V.R.R. con MM\$9.097.- establecimiento que concentra el 72,1% de la deuda a nivel de Servicio. La criticidad de la deuda corresponde a 1,84 veces el duodécimo presupuestario del subtítulo 22, cifra mayor a la meta de 1,5.

Respecto del gasto, al mes de diciembre se ejecutó un 97,3% del presupuesto asociado al Subtítulo 22 de bienes y servicios de consumo, destacando un menor gasto de MM\$2.192.- no obstante, en relación al gasto de cierre del año 2021 en este mismo subtítulo hubo un mayor gasto de 12,1%, equivalente a un monto de MM\$8.652.- concentrándose este incremento en los gastos indirectos ítems de combustibles y mantenimiento y reparaciones con un 89% y 76% respectivamente. En cuanto a los gastos directos el mayor gasto se obtuvo en el ítem de compras de prestaciones con un 29%.

El Subtítulo 21 Recursos Humanos también presentó una sub-ejecución del 98% respecto al presupuesto de cierre, con MM\$2.402.- de menor gasto. Sin embargo, respecto del gasto de cierre del año 2021, se observó un mayor gasto de 2,5% que en cifras fue de MM\$2.937.- El mayor incremento respecto a igual corte del año 2021, se generó en las contrataciones de cargos a contrata y también en el gasto de viáticos con un 10% y 47% respectivamente.

**Recursos asignados para la implementación**

<b>INGRESOS</b>	<b>289.086.582</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>279.219.481</b>
<b>Del Gobierno Central</b>	<b>279.219.481</b>
Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	73.036.830
Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Instituc	100.131.492
Subsecretaría de Salud Pública	382.130
Subsecretaría de Redes Asistenciales	1.132.909
Hospital de los Ángeles	103.773.164
Fondo Nacional de Salud FET-Covid 19	628.813
Subsecretaria de Salud Publica FET - COVID 19	134.133
<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1.801.938</b>
Del Gobierno Central	1.801.938
Inversión Sectorial de Salud	1.798.838
Inversión Sectorial de Salud - SUBSAL	3.100
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>2.290.015</b>
<b>GASTOS</b>	<b>289.086.582</b>
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>121.204.857</b>
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>82.482.044</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>67.238.345</b>
<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>67.098.991</b>
Atención Primaria, LeyN° 19.378	66.925.338
Campaña de Invierno	147.053
Pañales Adulto Mayor	26.600
<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>2.007.426</b>
Vehículos Inversión Sectorial	259.309
Mobiliario y Otros	26.254
Máquinas y Equipos Inve. Sectorial	1.721.863
<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN - Proyectos</b>	<b>321.310</b>

Tabla 24: Ingresos y Gastos 2022.

**Cifras actualizadas**

ITEM	MONTO M\$
COVID SERVICIO	6.466.359.-
COVID MUNICIPIOS	1.918.158.-
<b>Total Financiamiento COVID</b>	<b>8.384.517.-</b>

Tabla 25: Financiamiento para COVID.

ITEM	MONTO M\$
FET - LISTA DE ESPERA	4.845.334.-

Tabla 26: Estrategia Reducción Lista de Espera.

## Inversiones

Principales logros alcanzados durante el periodo comprendido entre **junio de 2022 y junio de 2023**

Logro/obra	Descripción	Beneficiarios/costo
Licitación Cesfam Yumbel Estación	Se realizaron dos licitaciones públicas para la ejecución del Nuevo Cesfam de la Comuna de Yumbel Estación, sector Yumbel Estación. Actualmente se encuentra en la CGR para la Toma de Razón de la Adjudicación e iniciar obra en el mes de Abril de 2023	Este proyecto tiene un beneficio directo de 5.000 personas. , con una inversión de M\$ 2.667.869.-
Se logró la Recomendación Favorable sin observaciones (RS) por parte de MIDESO del proyecto Reposición Cesfam San Rosendo	Se comenzó a desarrollar el diseño del nuevo Cesfam de la Comuna de San Rosendo, la idea que este diseño se termine en el tercer trimestre de 2023 con el fin de estar en condiciones de licitar su ejecución a fines del 2023 o inicios del año 2024.	Este proyecto tiene un beneficio directo de 3.500 personas. , con una inversión de M\$ 2.900.000.-
Se ejecutaron proyectos de Reposición de equipos médicos, industriales y vehículos	Durante el segundo semestre de 2022 se ejecutaron proyectos de reposición de equipamiento, tales como Máquinas Lavadoras, dos ambulancias, un Vehículo de transporte de personal de salud de la comuna de Alto Biobío, equipos de Autoclaves, entre los más relevantes, todos para los	Este proyecto tiene un beneficio directo de toda la población de la provincia de Biobío. , con una inversión de M\$ 1.477.528.-

	establecimiento de la red de salud del Servicio de Salud Biobío.	
Ejecución del proyecto “Transferencias Entrega Ayudas Técnicas Priorizadas a Personas en situación de discapacidad de la Provincia de Biobío”	Este proyecto contemplaba la adquisición de ayudas técnicas para pacientes en situación de discapacidad, para programas de Salud, Junaeb o Senadis.	Este proyecto tiene un beneficio directo de 718 personas, con una inversión de M\$ 689.310.-
Puesta en Marcha del Proyecto “Habilitación de Pabellones CMA Hospital de Los Ángeles”	Esta iniciativa contempla la habilitación de 5 Pabellones de Cirugía Mayor Ambulatoria, incluyendo todas sus dependencias de apoyo logístico para el normal funcionamiento de esta nueva unidad.	Este proyecto tiene un beneficio directo a todos los usuarios de la provincia que demanden una cirugía Mayor Ambulatoria. , con una inversión de M\$ 4.800.000.-

Tabla 27: Principales logros/obras

### Estado de la región y desafíos pendientes

Tema	Descripción
Infraestructura, etc.	<p>Se han presentado durante el presente año 12 proyectos de conservación entre establecimientos hospitalarios y PSR principalmente de la comuna de Alto Biobío, estamos a la espera de su aprobación final, decreto de financiamiento y posterior ejecución durante el año 2023 y principios de 2024.</p> <p>También, se está a la espera del financiamiento por parte del FNDR para ejecutar el Proyecto del Cecosf “Villa Génesis” y de la PSR “El Durazno “, ambos proyectos de la Comuna de Los Ángeles.</p>

Tabla 28: Desafíos pendientes

**Hitos y acciones más relevantes que el gobierno planea desarrollar en la región en el periodo 2023 - 2024**

Hito	Descripción (Especificar: beneficiario, costo, fecha)
Nuevo Hospital de Alta Complejidad para la Provincia de Biobío	Este proyecto se encuentra en su etapa de Estudio Preinversional, se pretende terminar éste durante el año 2023 para pasar a la etapa de diseño y construcción durante el año 2024. Este Proyecto beneficiara a toda la Provincia de Biobío de app 410.000 personas. Y un costo de inversión de app. M\$170.000.000.- entre infraestructura, equipos y equipamiento.
Nuevo Hospital de Media Complejidad para la Provincia de Biobío, ubicado en la Comuna de Mulchén	Este proyecto se encuentra en su etapa de Estudio Preinversional, se pretende terminar éste durante el año 2023, para pasar a la etapa de diseño y construcción durante el año 2024. Este Proyecto beneficiara a la parte Este y sur de la Provincia de Biobío de app 57.000 personas. Y un consto de inversión de app. M\$65.000.000.- entre infraestructura, equipos y equipamiento.
Normalización de Centros de Salud Familiar, tales como Cesfam Norte de la Comuna de Los Ángeles y Canteras y Villa Mercedes de la Comuna de Quilleco	Estos Proyectos se encuentran en el desarrollo de su estudio Preinversional y se espera que pasen a la etapa de diseño durante el último trimestre de 2023 para poder ejecutar durante la parte final del año 2024. La inversión estimada del Cesfam Norte es de M\$ 8.000.000.- y se proyecta para 30.000 personas. La inversión estimada del Cesfam Canteras y Villa Mercedes es de M\$ 3.300.000.- y se proyecta para 5.000 personas.
Construcción de Nuevos centros de Salud tales como Cesfam Cordillera y Chacayal Ambos de la Comuna de Los Ángeles	Estos Proyectos se encuentran en el desarrollo de su estudio Preinversional y se espera que pasen a la etapa de diseño durante el último trimestre de 2023 para poder ejecutar durante la parte final del año 2024. La inversión estimada del Cesfam Costanera Norte es de M\$ 8.000.000.- y se proyecta para 30.000 personas. La inversión estimada del Cesfam Chacayal es de M\$ 3.500.000.- y se proyecta para 5.000 personas.
Adquisición de un segundo Resonador	Dado la alta demanda por exámenes de diagnóstico a través de Resonancia Magnética nuclear, nace la

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Magnético Nuclear para el Hospital de Los Ángeles	necesidad de contar con un segundo resonador para el Hospital de Los Ángeles, actualmente, el proyecto tiene pertinencia técnica y se está realizando su estudio preinversional correspondiente con el fin de poder ejecutar dicho proyecto durante el año 2024. Con una inversión cercana a M\$3.000.000.-
---	---

Tabla 29: Plan de acción 2023 - 2024

## **Tecnologías de Información y Comunicaciones**

### **Resumen Ejecutivo**

Dentro de las gestiones desarrolladas por el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones, se consideran proyectos de implementación de soluciones tecnológicas creadas con recursos propios, implementación de aplicaciones comerciales y proyectos del ámbito de las redes y comunicaciones que dan soporte a la red asistencial de la provincia de Biobío. Dentro de las iniciativas trabajadas se pueden mencionar proyectos de interoperabilidad con sistemas externos, tanto del ministerio como de proveedores, desarrollo de sistemas de apoyo a los procesos tanto clínicos como administrativos y participación como referentes técnicos en proyectos de tecnología.

### **Alcance**

El ámbito de acción de los sistemas clínicos considera a todos los pacientes del sistema público de la provincia de Biobío, y en el ámbito administrativo se apoyan a los Hospitales de la provincia que corresponden a establecimientos dependientes del Servicio de Salud.

### **Recursos asignados**

Para dar cobertura al alcance definido se cuenta con un equipo de profesionales para las áreas de Infraestructura, Soporte y Radiocomunicaciones y Desarrollo de sistemas, considerando el refuerzo de la Estrategia de Sistemas de Información De Redes Asistenciales, a través de la contratación de horas de profesionales externos. En cuanto a la infraestructura, contamos con un centro de procesamiento de datos que aloja la plataforma de servidores que soporta los sistemas desplegados en la provincia.

### **Hitos relevantes**

- Estandarización de registros clínicos en Atención Primaria de Salud, sumando a los 5 Hospitales de la Familia y la Comunidad con la misma versión del resto de la provincia.
- Avances en capacitación y concientización respecto de la seguridad de la Información en la red de salud de la provincia. Este tema se ha hecho mucho más presente debido a los ciberataques que han afectado a distintas instituciones de nuestro país.
- En el ámbito de las Listas de Espera, se digitalizan las solicitudes de cirugía menor ambulatoria en los establecimientos de salud de nivel primario de la provincia.

- Actualmente trabajando en un proyecto piloto de Lista de espera interoperable con el ministerio de Salud, que busca consolidar la información de lista de espera en línea a través de una plataforma interoperable y un portal para los pacientes.
- El Servicio de Salud realiza un convenio de colaboración con la Organización Panamericana de la Salud para el desarrollo de herramientas de Programación en red para el nivel primario y secundario, además de asignación de recursos para finalizar el desarrollo de la aplicación móvil “Mi Tratamiento”, destinada al apoyo de pacientes con patologías cardiovasculares.
- En el ámbito de las comunicaciones, se habilita conectividad del paso fronterizo Pichachen que no posee cobertura de telefonía de ningún tipo. Esta implementación permite la comunicación radial con el Centro Regulador SAMU Los Ángeles.
- Durante el mes de marzo de este año se concreta la implementación de internet satelital para 4 postas de nuestra provincia, gracias al ofrecimiento que una empresa privada del rubro realiza al Ministerio de Salud, y que brindó cobertura a 10 postas emplazadas en zonas afectadas por los incendios.

### **Desafíos Pendientes**

Estabilizar y mejorar la operatividad de nuestros sistemas, que producto de los avances en la cobertura funcional de la ficha clínica única, a la incorporación de más establecimientos de salud incluyendo 12 postas, y a la cantidad de 5200 usuarios que lo utilizan, se han presentado problemas de intermitencia y lentitud en el funcionamiento, hecho que aún se encuentra en proceso de mitigación a través de distintas estrategias como la inversión en equipamiento, optimizaciones en el desarrollo del software y asesorías que permitan realizar las configuraciones en la plataforma de servidores.

## Estratégico

### Auditoría

#### Resumen Ejecutivo

El Departamento de Auditoría es un depto. Asesor en el Staff del Servicio de Salud Biobío, es el encargado de brindar aseguramiento acerca de la medida de cumplimiento de los objetivos institucionales señalados en la Planificación Estratégica institucional y los objetivos operativos en la organización. Para ello, debe establecer evidencia del cumplimiento de los procesos definidos en cada instancia de gestión sanitaria en la red asistencial de la provincia del Biobío todo ello, sobre la base de un modelo de Gestión de Riesgos que planifica las áreas de interés a ser auditadas, tendiendo a la anticipación y mitigación del daño patrimonial y reputacional del Servicio de Salud Biobío.

El Departamento cuenta con proveedores externos que anualmente derivan lineamientos orientadores desde el nivel central de carácter Ministerial, relacionados con temas de relevancia país y dirigen objetivos ministeriales que durante el periodo en evaluación 2021-2022 son:

- Seguimiento Auditoría Ministerial a los Contratos Honorarios
- Validación de información por entrega de gobierno 2022.
- Auditoria a los proyectos de inversión.

Por otra parte, existen objetivos gubernamentales, los cuales son emanados desde el *Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno*, estos son temas de interés presidencial, destacando en estos últimos tres años:

- La probidad y transparencia.
- El aseguramiento al proceso de Gestión de Riesgos y
- El Aseguramiento sobre Operaciones Financiero Contables.
- Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público

#### Alcance.

El Plan Anual de auditoria integra a los establecimientos de la Red asistencial de la Provincia de Biobío nuestros seis Hospitales de la Familia y Comunidad y la Dirección de Servicio, no obstante indirectamente en ocasiones se relaciona con agentes externos para algunas revisiones emanadas desde el nivel central (CAIGG-MINSAL-CGR).

## Desafíos Pendientes

Los desafíos pendientes en el área clínica son:

- Realizar el aseguramiento y/o seguimiento de diferentes planes y programas de salud o procesos clínicos desarrollados en la red asistencial del Servicio de Salud Biobío.
- Monitorear y evaluar el cumplimiento de la implementación de los programas de salud convenidos y aprobados por el Ministerio de Salud.
- Elaborar y proponer un plan anual de auditoría clínica al jefe de departamento de Auditoría para su aprobación.

## Participación Ciudadana

### Resumen Ejecutivo

Fomentar y fortalecer la participación ciudadana, con enfoque equitativo e inclusivo, donde prime la corresponsabilidad en salud, para abordar en conjunto acciones que permitan mejorar necesidades manifestadas por la ciudadanía y aumentar la satisfacción usuaria, en base al contexto sanitario actual de la Red Asistencial del Servicio de Salud Biobío, fue el objetivo central en el que se basó el plan de fortalecimiento de la participación elaborado para el año 2022.

La comunidad de la provincia de Biobío y Consejo de la Sociedad Civil, permanentemente estuvieron comprometidos en participar de los diversos procesos comunitarios de mejoramiento y corresponsabilidad en salud. Se destacó la participación activa de ellos en el proceso vivido por el Servicio de Salud, a través de la Planificación Estratégica, instrumento que permitió conocer desde los usuarios los principales las principales brechas en salud y propuestas de mejora.

### Alcance.

Dispuesto para la comunidad de la provincia de Biobío adscrita a salud, tales como: Consejos de Desarrollo de los establecimientos de la Red Asistencial , agrupaciones de autoayuda, organizaciones de la sociedad civil, juntas de vecinos , Consejo de la Sociedad Civil del SS.BB.

## Recursos asignados

Presupuestos Participativos en salud y proyectos comunitarios en salud por un monto total de 33.300.000, que traspasa el SS.BB., a cada Hospital Familiar y Comunitario de la provincia y el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruíz y a través del Programa Equidad Rural de Atención Primaria.

## Hitos relevantes

**Conversatorios** para promover la participación ciudadana, de la comunidad organizada y no organizada en el desarrollo de actividades innovadoras y adaptadas al contexto epidemiológico. Las temáticas abordadas en los conversatorios fueron los siguientes:

- Conversatorio Copago O, FONASA
- Conversatorio Salud Mental, la nueva pandemia
- Conversatorio Mejorar el trato desde/hacia comunidad
- Conversatorio Actualización sobre Pandemia y Contexto Sociocultural
- Conversatorio Uso eficiente de la OIRS

**Diálogo Participativo** sobre necesidades de las personas en situación de discapacidad, donde se plantea la necesidad permanente de la comunidad, por conocer las prestaciones de salud y de la oferta de las instituciones públicas, para el abordaje y tratamiento en salud y por sobre todo la articulación entre el intersector.

## Encuentros educativos en salud, sobre:

- Perspectivas de Derechos Humanos en las Prestaciones de Salud.
- Comité Gestión de Usuarios, instancia de participación donde cada establecimiento de salud de la Red Asistencial, analiza y responde a las solicitudes ciudadanas recepcionadas en las OIRS, cumplimiento a la Ley 20.584 de Deberes y Derechos en Salud.
- Proyectos de Inversión, respecto a la cartera de inversiones

## Proceso de regularización funcionamiento COSOC Servicio de Salud Biobío

En abril de 2022, se desarrolló el proceso de elecciones del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Salud Biobío (COSOC); instancia en la que participaron distintos representantes de las organizaciones sociales que trabajan temas sanitarios, al alero del Servicio de Salud de la provincia de Biobío. El COSOC del Servicio de Salud Biobío, es un órgano de carácter consultivo, que se encuentra integrado por representantes de las organizaciones territoriales y funcionales

---

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles  
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

de la Red Asistencial de la provincia, caracterizándose por ser inclusiva, donde se cuenta por primera vez con agrupaciones de migrantes, Trans, Consejos de Desarrollo Hospitalarios, organizaciones que trabajan en temas de discapacidad, entre otros organismos que en conjunto aportan y contribuyen, desde las bases comunitarias, al desarrollo de una mejor salud.

### **Desafíos Pendientes**

El plan de fortalecimiento de la participación para el Servicio de Salud Biobío, ha permitido mantener vínculo activo y permanente con la comunidad de la provincia de Biobío, a pesar de las restricciones sanitarias producto de la pandemia, que estuvieron vigentes hasta el mes de septiembre del año 2022.

Los usuarios de nuestra red asistencial han sido representados por sus dirigentes de salud, elegidos por la comunidad, quienes han demostrado su compromiso con el cuidado de su salud, el de su familia, organizaciones sociales y entorno comunitario; prueba de ello ha sido la capacidad para articularse, organizarse y apoyarse en el contexto de emergencia por los incendios que han ocurrido recientemente, particularmente en las zonas rurales de las comunas de Nacimiento, Mulchén, Yumbel y la zona cordillerana recientemente afectada.

Las consideraciones para la programación 2023, implicarán un mayor trabajo en terreno, con un fuerte componente rural, con mirada en los activos comunitarios, fortaleciendo vínculos que potencien el capital social existente y el diseño de acciones educativas y de habilitación de estrategias comunitarias en materia de emergencias y desastres.

Se reactivarán las mesas territoriales, que tiene por objetivo conocer los problemas de salud de un determinado territorio, desde un abordaje intersectorial, con enfoque determinantes sociales, con incorporación de directivos en la concreción de las propuestas de solución que la misma comunidad presente, para dar respuestas en salud, integrales concretas y oportuna.

Incorporación de niños/niñas, adolescentes y jóvenes, será uno de los elementos centrales del plan de participación año 2023, se implementará una red de jóvenes en salud, en la que se espera conocer desde ellos las principales necesidades sentidas por este grupo, a través de los diversos mecanismos y espacios de participación y comunicación existentes como parlamentos, conversatorios y diálogos en salud. Así como también en los procesos de acompañamiento al interior de los establecimientos hospitalarios, a través de la implementación de la Ley Mila y fortalecimiento de las medidas del Hospital Amigo.

## INFORME DE GESTIÓN 2022 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Se trabajará en los ámbitos que nos señale la planificación estratégica, en red y coordinadamente con los equipos de trabajo de los departamentos de esta dirección de servicio que se vinculan diariamente con los temas de participación ciudadana, así como también con los referentes de participación de cada establecimiento de nuestra red asistencial, fortaleciendo los mecanismos de participación existentes como las Oficinas de Informaciones Reclamos y Sugerencias OIRS, los Consejos de Desarrollo, los Comités de Salud Rural, las Consultas Ciudadanas, desarrollo de Precuenta y Cuenta Pública, Diálogos Ciudadanos, Conversatorios, Presupuestos Participativos entre otros.